

Revisor:	Liquidador:	20 __	ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO DEPARTAMENTO DE HACIENDA	20 __	Número de Serie	
Investigado Por:		PLANILLA INFORMATIVA SOBRE INGRESOS DE ENTIDADES CONDUCTO				OPCIÓN 94 <input type="checkbox"/> (No aplica a sociedades)
Fecha ___/___/___		<input type="checkbox"/> SOCIEDAD <input type="checkbox"/> SOCIEDAD ESPECIAL <input type="checkbox"/> CORPORACIÓN DE INDIVIDUOS				PLANILLA ENMENDADA <input type="checkbox"/>
R	M	N	AÑO CONTRIBUTIVO COMENZADO EL ___ de ___ de 20__ Y TERMINADO EL ___ de ___ de 20__			Sello de Recibido
Nombre de la Entidad		Número de Identificación Patronal				Número de Recibo: _____ Importe Pagado: _____ <input type="checkbox"/> Marque aquí si esta es la primera planilla que rinde como sociedad. Fecha de opción para operar como Sociedad Especial o Corporación de Individuos: Día ___ / Mes ___ / Año ___
Dirección postal		Clave Industrial		Cod. Municipal		
Código postal		Número de Teléfono - Extensión				
Localización de la Industria o Negocio Principal - Número, Calle, Pueblo		Fecha de creación o incorporación				
Naturaleza de la Industria o Negocio Principal		Día ___ / Mes ___ / Año ___		Lugar de creación o incorporación		
Número de Registro de Comerciante		Total Formularios 480.6 EC				

Parte I	Tipo de Exención		SÍ	NO
	1. ¿Tiene la entidad algún decreto de exención? Si contestó "SI", indique bajo cuál ley _____			
	2. Si la entidad tiene un decreto de exención, ¿optó porque la exención no le aplique para este año? _____			
	3. ¿Es la entidad accionista de otra entidad que tenga vigente un decreto de exención? (Si es más de una entidad someta detalle) _____			
	Indique: Nombre de la entidad _____ Número de identificación patronal _____			

Parte II	Partidas Distribuibles por Categoría	Cantidad	Contribución Retenida
1.	Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de activos de capital a largo plazo (Anejo D Entidad Conducto) (1)	00	
2.	Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de activos de capital a corto plazo (Anejo D Entidad Conducto) (2)	00	
3.	Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de sustancialmente todos los activos dedicados a una actividad bajo la Ley 78-1993 (Anejo D Entidad Conducto) (3)	00	
4.	Ganancia (o pérdida) neta en la venta o permuta de propiedad utilizada en el negocio (Anejo D Entidad Conducto) (4)	00	
5.	Ingreso neto (o pérdida) de la industria o negocio de la entidad (Parte VIII, líneas 34 y 35, según aplique) (Véanse inst.) (5)	00	00
	(a) Porción del ingreso neto atribuible a los servicios prestados por los socios o accionistas (5a)	00	
	(b) Ingreso neto (o pérdida) remanente (Línea 5 menos línea 5(a)) (5b)	00	
6.	Ingreso neto (o pérdida) sobre ingresos parcialmente exentos (Anejo L, Parte I, línea 5) (Véanse instrucciones) (6)	00	00
7.	Ingreso neto (o pérdida) sobre ingresos sujetos a tasa preferencial (Parte IX, línea 7) (Véanse instrucciones) (7)	00	00
8.	Distribución elegible de dividendos de corporaciones (Véanse instrucciones):		
	(a) Sujetos a la tasa de 5% (8a)	00	00
	(b) Sujetos a la tasa de 15% (8b)	00	00
9.	Ingreso de intereses sobre depósitos en instituciones financieras (Véanse instrucciones) (9)	00	00
10.	Participación distribuible en la ganancia de una sociedad o sociedad especial poseída por la entidad (Véanse instrucciones) (10)	00	00
11.	Participación distribuible en la pérdida de una sociedad o sociedad especial poseída por la entidad (Véanse inst.) (11)	00	00
12.	Otros (12)	00	00
13.	Total de ingreso neto (o pérdida) de las partidas distribuibles por categoría (Sume líneas 1 a la 12) (13)	00	00
14.	Ingresos exentos (Someta Anejo IE Entidad Conducto) (14)	00	
15.	Ingresos exentos sujetos a contribución básica alterna (Someta Anejo IE Entidad Conducto) (15)	00	
16.	Ajuste para propósitos de la contribución básica alterna (Véanse instrucciones) (16)	00	
17.	Ajuste para propósitos de la contribución alternativa mínima (Véanse instrucciones) (17)	00	
18.	Gastos incurridos o pagados a una persona relacionada sujeto a la Sección 1022.03(b)(2)(A) del Código (Véanse inst.) (18)	00	
19.	Compras de propiedad mueble de una persona relacionada sujeto a la Sección 1022.03(b)(2)(B) del Código (Véanse inst.) (19)	00	
20.	Donativos (Aplica solo a sociedades) (Véanse instrucciones) (20)	00	
21.	Volumen de negocios (Véanse instrucciones) (21)	00	

JURAMENTO

Yo _____, socio gestor u oficial principal de la entidad a nombre de la cual se hace esta Planilla Informativa sobre Ingresos de Entidades Conducto, bajo el más solemne juramento y so pena de perjurio, declaro que he examinado la misma (incluyendo anejos y estados que la acompañan), y que según mi mejor conocimiento es una planilla informativa exacta, correcta y completa, hecha de buena fe, de acuerdo con el Código de Rentas Internas de Puerto Rico de 2011, según enmendado, y su Reglamento.

Firma del socio gestor u oficial principal

Para Uso del Especialista Solamente

Declaro bajo penalidad de perjurio que he examinado esta planilla (incluyendo los anejos y estados adjuntos), y a mi mejor conocimiento y creencia, los datos en la misma son ciertos, correctos y constituyen en conjunto una planilla exacta y completa. La declaración de la persona que prepara esta planilla es con relación a la información recibida y ésta puede ser verificada.

Nombre del Especialista (Letra de Molde)	Núm. de Registro	Fecha	Marque si es especialista por cuenta propia <input type="checkbox"/>
Nombre de la Firma			
Firma del Especialista	Dirección	Código postal	

NOTA AL CONTRIBUYENTE

Indique si hizo pagos por la preparación de su planilla: Sí No. Si contestó "SI", exija la firma y el número de registro del Especialista.

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte III		Socios o Accionistas Extranjeros No Residentes				
		Cantidad		Contribución Retenida		
1. Participación distribuible en ingreso neto de la sociedad especial o corporación de individuos (1)			00		00	
Parte IV		Créditos				
1. Crédito por retención en el origen sobre dividendos de Fomento Industrial (Ley Núm. 8 de 1987) (1)					00	
2. Crédito por aumento en inversión (Véanse instrucciones) (2)					00	
3. Crédito atribuible a pérdidas o por inversión en Fondos de Capital de Inversión, de Turismo u otros fondos o directamente (Anejos Q y Q1) (3)					00	
4. Crédito por la compra de créditos contributivos (Complete Parte VI) (Véanse instrucciones) (4)					00	
5. Crédito por inversión en Desarrollo Industria Fílmica (Ley 27-2011): <input type="checkbox"/> 1 Proyecto Fílmico y/o <input type="checkbox"/> 2 Proyecto Infraestructura; o <input type="checkbox"/> 3 Crédito por compra o transmisión de programación televisiva realizada en P.R. (Sección 1051.14) (Véanse instrucciones) (5)					00	
6. Crédito por inversión en Infraestructura de Vivienda (Ley 98-2001, según enmendada) (Véanse instrucciones) (6)					00	
7. Crédito por inversión en la Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados (Ley 140-2001) (Véanse instrucciones) (7)					00	
8. Crédito para inversionistas que adquieran un negocio exento que esté por cerrar operaciones en P.R. (Ley 109-2001)(Véanse instrucciones) ... (8)					00	
9. Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico y del Agro Puertorriqueño (Anejo B1 Entidad Conducto) (9)					00	
10. Crédito por donativos al Patronato del Palacio de Santa Catalina (Véanse instrucciones)(10)					00	
11. Crédito por constitución de servidumbre de conservación elegible o donación de terreno elegible (Ley 183-2001) (Véanse instrucciones)(11)					00	
12. Crédito por inversión en construcción en centros urbanos (Ley 212-2002) (Véanse instrucciones)(12)					00	
13. Crédito para comerciantes afectados por la revitalización de los cascos urbanos (Ley 212-2002) (Véanse instrucciones)(13)					00	
14. Crédito por inversión Ley 73-2008 (Véanse instrucciones)(14)					00	
15. Crédito por inversión Ley 83-2010 (Véanse instrucciones)(15)					00	
16. Otros créditos no incluidos en las líneas anteriores (Véanse instrucciones)(16)					00	
Parte V		Contribuciones Pagadas a Países Extranjeros y los Estados Unidos, sus Territorios y Posesiones				
		País Extranjero, Territorio o Posesión de los Estado Unidos			Estados Unidos	Total
		A	B	C		
Nombre del país, territorio o posesión						
1. Ingreso neto de fuentes del país, territorio o posesión (1)		00	00	00	00	00
2. Contribución pagada durante el año(2)		00	00	00	00	00
Parte VI		Detalle de Compra de Créditos Contributivos				
Marque el bloque correspondiente a la ley (o leyes) bajo la cual adquirió el crédito e indique la cantidad del mismo:						
1. <input type="checkbox"/> Desarrollo Turístico (1)					00	
2. <input type="checkbox"/> Desperdicios Sólidos (2)					00	
3. <input type="checkbox"/> Fondo de Capital de Inversión (3)					00	
4. <input type="checkbox"/> Distrito Teatral de Santurce (4)					00	
5. <input type="checkbox"/> Desarrollo Industria Fílmica (5)					00	
6. <input type="checkbox"/> Infraestructura de Vivienda (6)					00	
7. <input type="checkbox"/> Construcción o Rehabilitación de Vivienda para Alquiler a Familias de Ingresos Bajos o Moderados (7)					00	
8. <input type="checkbox"/> Adquisición de un Negocio Exento en Proceso de Cerrar Operaciones en Puerto Rico (8)					00	
9. <input type="checkbox"/> Servidumbre de Conservación (9)					00	
10. <input type="checkbox"/> Revitalización de los Centros Urbanos (10)					00	
11. <input type="checkbox"/> Incentivos Económicos (Investigación y Desarrollo) (11)					00	
12. <input type="checkbox"/> Incentivos Económicos (Proyectos Estratégicos) (12)					00	
13. <input type="checkbox"/> Incentivos Económicos (Inversión Industrial) (13)					00	
14. <input type="checkbox"/> Incentivos Energía Verde (Investigación y Desarrollo) (14)					00	
15. <input type="checkbox"/> Otra: (15)					00	
16. Total crédito por la compra de créditos contributivos (Igual a Parte IV, línea 4) (16)					00	
Parte VII		Cómputo de la Contribución sobre la Ganancia Implícita				
1. Responsabilidad contributiva (Anejo GI Entidad Conducto, Parte IV, línea 14) (1)					00	
2. Menos cantidad pagada:						
(a) Prórroga automática o planilla original (2a)				00		
(b) Contribución estimada y retenida en el origen (2b)				00		
(c) Con la planilla (2c)				00		
(d) Total (Suma líneas 2(a) a la 2(c)) (2d)					00	
3. Balance pendiente de pago (Línea 1 menos línea 2(d). Si la línea 2(d) es mayor que la línea 1, anote la diferencia en la línea 4) (3)					00	
4. Contribución pagada en exceso (Línea 1 menos línea 2(d)) (4)					00	

Parte VIII Determinación del Ingreso Neto (o Pérdida) de Operaciones

1. Ventas netas de bienes o productos (Véanse instrucciones) (1)		00	
Menos: Costos de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> 1 "C" <input type="checkbox"/> 2 "C" o "VM" (2)		00	
3. Compra de materiales o mercadería (3)		00	
4. Jornales directos (4)		00	
5. Otros costos directos (De la Parte X, línea 17) (5)		00	
6. Costo de bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5) (6)		00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> 1 "C" <input type="checkbox"/> 2 "C" o "VM" (7)		00	
8. Total de costos de ventas o costos directos de producción (Línea 6 menos línea 7) (8)		00	
9. Ganancia bruta de la venta de bienes o productos (Línea 1 menos línea 8) (9)			00
10. Ingreso bruto generado en la venta de servicios (10)			00
11. Ganancia neta (o pérdida) de propiedad utilizada en el negocio y que no sea activo de capital (Anejo D Entidad Conducto, Parte IV, línea 12) (11)			00
12. Ganancia neta (o pérdida) de propiedad utilizada en el negocio y que tributa como ganancia de capital a largo plazo (Anejo D Entidad Conducto, Parte V, línea 13) (12)			00
13. Renta (13)			00
14. Intereses: (a) Sujetos a la tasa preferencial de 10% (b) Otros (14)			00
15. Ingreso por comisiones (15)			00
16. Dividendos de corporaciones: (a) Domésticas (b) Extranjeras (16)			00
17. Participación distribuible en el ingreso neto de sociedades y sociedades especiales (Anejo R Entidad Conducto, Parte III, línea 5) (17)			00
18. Beneficio tributable de agricultura (Anejo L Entidad Conducto, Parte I, línea 5) (18)			00
19. Ingreso neto derivado de las operaciones de una entidad financiera internacional que opera como una unidad de un banco (19)			00
20. Fletes y pasajes (20)			00
21. Regalías (21)			00
22. Condonación de deudas (Someta Formulario 480.6A) (22)			00
23. Espectáculos públicos (23)			00
24. Otros pagos reportados en un Formulario 480.6A o 480.6B (24)			00
25. Ingresos misceláneos (25)			00
26. Total de ingresos (Sume líneas 9 a la 25) (26)			00
27. Menos: Cantidad exenta bajo Ley 135-2014 (Véanse instrucciones) (27)			00
28. Total de ingreso después de la exención bajo la Ley 135-2014 (Línea 26 menos línea 27) (28)			00
29. Menos: Total de deducciones (De la Parte XI, línea 50) (29)			00
30. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones antes de la deducción bajo la Ley 185-2014 (Línea 28 menos línea 29) (30)			00
31. Deducción bajo la Ley 185-2014 (31)			00
32. Ingresos neto (o pérdida) de operaciones (Línea 30 menos línea 31) (32)			00
33. Menos: Total de ingresos, ganancias o pérdidas reportados al socio o accionista separadamente (Véanse instrucciones) (33)			00
34. Ingreso neto (o pérdida) de la industria o negocio de la entidad (Línea 32 menos línea 33. Traslade a la Parte II, línea 5, Columna de "Cantidad") (Véanse instrucciones) (34)			00
35. Contribución sobre ingresos de la participación proporcional del socio o accionista en el ingreso de la entidad conducto (Traslade a la Parte II, línea 5, Columna de "Contribución Retenida") (Véanse instrucciones) (35)			00

Parte IX Participación Distribuible en el Ingreso Neto Sujeto a Tasas Preferenciales

Responsabilidad Contributiva		Ingreso Neto	Contribución Determinada
1. Anejo V Entidad Conducto, Parte III, línea 4 (1)		00	00
2. Anejo W Entidad Conducto, Parte II, línea 5 (2)		00	00
3. Anejo X Entidad Conducto, Parte IV, línea 9 (3)		00	00
4. Anejo Y Entidad Conducto, Parte II, línea 9 (4)		00	00
5. Anejo Z Entidad Conducto, Parte II, línea 5 (5)		00	00
6. Anejo AA Entidad Conducto, Parte III, línea 5 (6)		00	00
7. Total (Sume líneas 1 a la 6. Traslade a la Parte II, línea 7) (7)		00	00

Parte X Otros Costos Directos

Partida	Importe	Partida	Importe
1. Jornales, sueldos y bonificaciones (1)	00	11. Renta (11)	00
2. Seguro social federal (FICA) (2)	00	12. Limpieza, mantenimiento y recogido de desperdicios (12)	00
3. Seguro de desempleo (3)	00	13. Gastos de empaque de productos (13)	00
4. Primas Fondo Seguro del Estado (4)	00	14. Gastos de comida pagados a empleados de producción (Total \$) (14)	00
5. Seguro médico o de hospitalización (5)	00	15. Depreciación (Someta Anejo E) (15)	00
6. Otros seguros (6)	00	16. Otros gastos (Someta detalle) (16)	00
7. Arbitrios / Impuesto sobre Uso (7)	00	17. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 16. Igual a la Parte VIII, línea 5) (17)	00
8. Impuesto sobre ventas y uso en importaciones (8)	00		
9. Reparaciones (9)	00		
10. Luz y agua (10)	00		

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte XI		Deducciones	
1.	Compensación a directores (Véanse instrucciones Parte XII)	(1)	00
2.	Compensación a oficiales (Véanse instrucciones Parte XIII)	(2)	00
3.	Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(3)	00
4.	Comisiones a negocios	(4)	00
5.	Seguro social federal (FICA)	(5)	00
6.	Seguro de desempleo	(6)	00
7.	Primas Fondo Seguro del Estado	(7)	00
8.	Seguro médico o de hospitalización	(8)	00
9.	Seguros	(9)	00
10.	Intereses pagados en arrendamiento financiero de automóviles (Someta Formulario 480.7D)	(10)	00
11.	Intereses hipotecarios (Someta Formulario 480.7A)	(11)	00
12.	Otros intereses (Véanse instrucciones)	(12)	00
13.	Renta de propiedad mueble tangible	(13)	00
14.	Renta de propiedad inmueble	(14)	00
15.	Contribución sobre propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(15)	00
16.	Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(16)	00
17.	Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(17)	00
18.	Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, otros siniestros o por robo (Véanse instrucciones)	(18)	00
19.	Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones).....	(19)	00
20.	Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(20)	00
21.	Gastos de comida y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones)	(21)	00
22.	Gastos de viajes	(22)	00
23.	Servicios profesionales	(23)	00
24.	Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(24)	00
25.	Depreciación y amortización (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(25)	00
26.	Deudas incobrables (Véanse instrucciones)	(26)	00
27.	Reparaciones (Véanse instrucciones)	(27)	00
28.	Regalías	(28)	00
29.	Cargos de administración	(29)	00
30.	Deducción a patronos que emplean personas impedidas (Véanse instrucciones)	(30)	00
31.	Aportaciones a cuentas de aportación educativa para los beneficiarios de sus empleados (Véanse instrucciones)	(31)	00
32.	Gastos en propiedades arrendadas a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico o almacén de la Compañía de Comercio y Exportación (Véanse instrucciones)	(32)	00
33.	Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones) (Total \$ _____)	(33)	00
34.	Deducción por gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas, totalmente deducibles (Véanse instrucciones)	(34)	00
35.	Servicios públicos (agua, luz, teléfono, internet, etc.)	(35)	00
36.	Limpieza, mantenimiento y recogido de desperdicios	(36)	00
37.	Cargos bancarios	(37)	00
38.	Gastos de publicidad y mercadeo (Anuncios)	(38)	00
39.	Materiales y efectos de oficina	(39)	00
40.	Seminarios, adiestramientos y gastos de educación continua para empleados	(40)	00
41.	Servicios de seguridad	(41)	00
42.	Servicios de cobro de cuentas	(42)	00
43.	Servicios subcontratados	(43)	00
44.	Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico	(44)	00
45.	Gasto por concepto de cuotas, suscripciones y membresías	(45)	00
46.	Gastos relacionados con licencias y programas de computadoras no capitalizables (Véase instrucciones)	(46)	00
47.	Otras deducciones (Véanse instrucciones)	(47)	00
48.	Subtotal de deducciones (Sume líneas 1 a la 47)	(48)	00
49.	Donativos (No aplica a sociedades. Véanse instrucciones)	(49)	00
50.	Total de deducciones (Sume líneas 48 y 49. Traslade a la Parte VIII, línea 29)	(50)	00

Parte XII		Compensación a Directores			
Nombre del oficial	Número de seguro social	Por ciento del tiempo dedicado a industria o negocio	Por ciento de las acciones o participaciones poseídas		Compensación
			Comunes	Preferidas	
					00
					00
					00
					00
Total de compensación a directores (Traslade a la Parte XI, línea 1)					

Parte XIII		Compensación a Oficiales			
Nombre del oficial	Número de seguro social	Por ciento del tiempo dedicado a industria o negocio	Por ciento de las acciones o participaciones poseídas		Compensación
			Comunes	Preferidas	
					00
					00
					00
					00
Total de compensación a oficiales (Traslade a la Parte XI, línea 2)					

Parte XIV Estado de Situación Comparado		Al comenzar el año		Al terminar el año	
			Total		Total
Activos					
1. Efectivo en caja y bancos	(1)		00	(1)	00
2. Cuentas a cobrar	(2)	00		(2)	00
3. Menos: Reserva para cuentas incobrables	(3)	(00)	00	(3)	(00)
4. Inventarios	(4)		00	(4)	00
5. Otros activos corrientes	(5)		00	(5)	00
6. Obligaciones a cobrar	(6)		00	(6)	00
7. Inversiones	(7)		00	(7)	00
8. Activos depreciables	(8)	00		(8)	00
9. Menos: Reserva para depreciación	(9)	(00)	00	(9)	(00)
10. Préstamos por cobrar de accionistas o entidades relacionadas	(10)		00	(10)	00
11. Terrenos	(11)		00	(11)	00
12. Otros activos a largo plazo	(12)		00	(12)	00
13. Total de Activos	(13)		00	(13)	00
Pasivos y Capital					
Pasivos					
14. Cuentas a pagar	(14)	00		(14)	00
15. Gastos incurridos y no pagados	(15)	00		(15)	00
16. Otros pasivos corrientes	(16)	00		(16)	00
17. Obligaciones a pagar a largo plazo	(17)	00		(17)	00
18. Obligaciones a pagar a accionistas o entidades relacionadas	(18)	00		(18)	00
19. Otras obligaciones a largo plazo	(19)	00		(19)	00
20. Total de Pasivos	(20)		00		00
Capital					
21. Capital en acciones					
(a) Acciones preferidas	(21a)	00		(21a)	00
(b) Acciones comunes	(21b)	00		(21b)	00
22. Sobrante de capital o capital social	(22)	00		(22)	00
23. Ganancias retenidas o beneficio sin distribuir ...	(23)	00		(23)	00
24. Reserva	(24)	00		(24)	00
25. Total de Capital	(25)		00		00
26. Total Pasivos y Capital	(26)		00		00

Parte XV Reconciliación del Ingreso Neto (o Pérdida) según Libros con el Ingreso Neto Tributable (o Pérdida) según Planilla			
1. Ingreso neto (o pérdida) según libros	(1)	00	
2. Exceso de pérdidas de capital sobre ganancias de capital	(2)	00	
3. Ingreso tributable no registrado en los libros este año (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) _____			
(b) _____			
(c) _____			
(d) _____			
(e) _____			
(f) _____			
Total	(3)	00	
4. Gastos registrados en los libros este año no reclamados en esta planilla (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) Comida y entretenimiento (porción no deducible) _____			
(b) Depreciación _____			
(c) Embarcaciones, aeronaves y propiedad localizada fuera de P. R. _____			
(d) Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas (porción no deducible) _____			
(e) _____			
(f) _____			
(g) _____			
(h) _____			
(i) _____			
(j) _____			
Total	(4)	00	
5. Total (Suma líneas 1 a la 4)	(5)	00	
6. Ingreso registrado en los libros este año no incluido en esta planilla (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) Ingresos exentos (Anejo IE Entidad Conducto, Parte II, línea 20) _____			
(b) Ingresos excluidos (Anejo IE Entidad Conducto, Parte I, línea 8) _____			
(c) _____			
(d) _____			
(e) _____			
(f) _____			
(g) _____			
Total	(6)		00
7. Deducciones en esta planilla no llevadas contra el ingreso en los libros este año (Detalle, use anejo si es necesario)			
(a) Depreciación _____			
(b) _____			
(c) _____			
(d) _____			
(e) _____			
(f) _____			
(g) _____			
(h) _____			
(i) _____			
Total	(7)		00
8. Total (Suma líneas 6 y 7)	(8)		00
9. Ingreso neto tributable (o pérdida) según planilla (Línea 5 menos línea 8)	(9)		00

Parte XVI Análisis de las Ganancias sin Distribuir según Libros					
1. Balance al comenzar el año	(1)	00	5. Distribuciones: (a) Efectivo	(5a)	00
2. Ingreso neto según libros	(2)	00	(b) Propiedad	(5b)	00
3. Otros aumentos (Detalle, use anejo si es necesario)			(c) Acciones	(5c)	00
.....			6. Otras rebajas (Use anejos si es necesario)		
.....	(3)	00	(6)	00
4. Total (Sume líneas 1, 2 y 3)	(4)	00	7. Total (Sume líneas 5 y 6)	(7)	00
			8. Balance al finalizar el año (Línea 4 menos línea 7)	(8)	00

Parte XVII Cómputo del Por Ciento del Ingreso Bruto Derivado de Actividades Elegibles (Aplica solo a sociedades especiales)			
Ingresos de actividades elegibles		Ingresos de actividades no elegibles	
(A) Fuentes de Puerto Rico	(B) Fuentes fuera de Puerto Rico	(C) Fuentes de Puerto Rico	(D) Fuentes fuera de Puerto Rico
1. Ingreso bruto derivado durante el período (Sume Columnas A a la D)	(1)		00
2. Ingreso bruto de fuentes de Puerto Rico (Sume Columnas A y C)	(2)		00
3. Divida la línea 2 entre la línea 1	(3)		%
4. Ingreso bruto de actividades elegibles (Sume Columnas A y B)	(4)		00
5. Divida la línea 4 entre la línea 1	(5)		%

Parte XVIII Cómputo del Por Ciento de Ingreso Bruto Derivado de la Industria o Negocio (Aplica solo a corporaciones de individuos)			
(A) Ingreso de la explotación de una industria o negocio exclusivamente en P.R.		(B) Ingreso de actividades no relacionadas (incluyendo ingresos de fuentes fuera de P.R.)	
1. Ingreso bruto derivado durante el período (Sume Columnas A y B)	(1)		00
2. Ingreso bruto de la industria o negocio (Columna A)	(2)		00
3. Divida la línea 2 entre la línea 1	(3)		%

Parte XIX Cuestionario			
	SI	NO	
1. ¿Mantuvo la entidad durante este año parte de sus récords en un sistema computadorizado?	(1)		
2. Los libros de la entidad están a cargo de: Nombre			
Dirección			
Correoelectrónico (E-mail)			
Teléfono			
3. Indique el método de contabilidad utilizado: <input type="checkbox"/> Recibido y Pagado <input type="checkbox"/> Acumulación			
<input type="checkbox"/> Otros (especifique):			
4. ¿Rindió la entidad los siguientes documentos?			
(a) Declaraciones Informativas (Véanse instrucciones)	(4a)		
(b) Comprobantes de Retención (Formulario 499R-2/W-2PR). Someti	(4b)		
estado financiero certificado por un CPA con licencia de Puerto Rico?	(5)		
(Requerido si el ingreso bruto excede de \$3,000,000)			
6. ¿Es miembro de un grupo de entidades relacionadas? (Aplica solo a corporaciones de individuos)	(6)		
7. ¿Reclamó la entidad gastos relacionados con la titularidad, uso, mantenimiento y depreciación de:			
(a) Automóviles?	(7a)		
(b) Embarcaciones?	(7b)		
(1) ¿Derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la pesca o transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento?	(7b1)		
(c) Aeronaves?	(7c)		
(1) ¿Derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con la transportación de pasajeros o de carga o arrendamiento?	(7c1)		
(d) Propiedad residencial fuera de Puerto Rico?	(7d)		
(1) ¿Derivó más del 80% de la totalidad de sus ingresos de actividades relacionadas exclusivamente con el alquiler de propiedades a personas no relacionadas?	(7d1)		
8. ¿Reclamó la entidad gastos relacionados con:			
(a) Alojamiento? (excepto empleados del negocio)	(8a)		
(b) Empleados que asistieron a convenciones fuera de Puerto Rico o los Estados Unidos?	(8b)		
9. ¿Tiene en vigor una elección bajo la Sección 340 de LCSI de 1954 al cierre del último año contributivo antes del 1 de julio de 1995? (Aplica solo a sociedades especiales)	(9)		
10. ¿Tenía utilidades y beneficios atribuibles a períodos en que no era una entidad conducto, o recibidos en liquidaciones o reorganizaciones?	(10)		
Anote la cantidad			
11. ¿Es la entidad socio de una sociedad o sociedad especial? (Si es más de una someta detalle)	(11)		
Nombre			
Número de Identificación Patronal de la Sociedad o Sociedad Especial de nivel inferior			
Indique la proporción o participación			
12. Anote la cantidad de donativos a municipios (Véanse instrucciones)			
13. ¿Recibió ingresos de una inversión temporera durante los primeros 36 meses de haber comenzado la explotación de la actividad elegible o de la industria o negocio?	(13)		
14. Número de socios o accionistas			
15. Número de empleados			
16. ¿Recibió ingresos exentos? (Someta Anejo IE Entidad Conducto)	(16)		
17. Indique si pagó primas a aseguradores no autorizados	(17)		
18. Número de patrono otorgado por el Departamento del Trabajo y Recursos Humanos:			
19. ¿Incurrió o pagó gastos a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico?	(19)		
(a) ¿Obtuvo determinación administrativa para tener derecho a la totalidad de la deducción?	(19a)		
20. ¿Reclamó la entidad gastos relacionados con servicios provistos por no residentes de Puerto Rico?	(20)		
(a) ¿Pagó el impuesto sobre ventas y uso correspondiente?	(20a)		
21. ¿Reclamó la corporación gastos de depreciación por propiedad mueble tangible adquirida fuera de Puerto Rico?	(21)		

Anejo B Entidad Conducto

Rev. 01.16



OTROS PAGOS Y RETENCIONES Y RECONCILIACIÓN DE PAGOS ESTIMADOS

20__

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Otros Pagos y Retenciones

1. Contribución retenida en el origen	(1)		00
2. Servicios prestados (Formulario 480.6B) (Total de Declaraciones Informativas <input type="text"/>)	(2)		00
3. Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a socios de sociedades especiales (Formulario 480.6 SE) (Véanse instrucciones):			
(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 9, Parte III del Formulario 480.6 SE)	(3a)	00	
(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 8, Parte III del Formulario 480.6 SE)	(3b)	00	
(c) Otras partidas	(3c)	00	00
4. Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a socios de sociedades (Formulario 480.6 S) (Véanse instrucciones):			
(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 9, Parte III del Formulario 480.6 S)	(4a)	00	
(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 8, Parte III del Formulario 480.6 S)	(4b)	00	
(c) Otras partidas	(4c)	00	00
5. Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a socios de entidades conducto (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones):			
(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 9, Parte III del Formulario 480.6 EC)	(5a)	00	
(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 8, Parte III del Formulario 480.6 EC)	(5b)	00	
(c) Otras partidas	(5c)	00	00
6. Contribución retenida en el origen sobre la participación distribuible a fideicomitentes de fideicomisos revocables o fideicomisos para beneficio del fideicomitente (Formulario 480.6 F) (Véanse instrucciones):			
(a) El ingreso de intereses sujetos a tasa preferencial (Línea 1E, Parte III del Formulario 480.6 F)	(6a)	00	
(b) La distribución elegible de dividendos de corporaciones (Línea 1G, Parte III del Formulario 480.6 F)	(6b)	00	
(c) Otras partidas	(6c)	00	00
7. Contribución retenida en el origen sobre intereses elegibles	(7)		00
8. Contribución retenida en el origen sobre dividendos de corporaciones	(8)		00
9. Otros pagos y retenciones no incluidos en las líneas anteriores (Someta detalle)	(9)		00
10. Total Otros Pagos y Retenciones (Sume líneas 1 a la 9. Véanse instrucciones)	(10)		00

Parte II Reconciliación de Pagos Estimados de la Contribución sobre Ingresos Atribuible a la Participación Distribuible de los Dueños de la Entidad Conducto

Plazo	Fecha de Vencimiento	Fecha de Pago	Cantidad
Primer Plazo			00
Segundo Plazo			00
Tercer Plazo			00
Cuarto Plazo			00
1. Subtotal			00
2. Más: Contribuciones retenidas en el origen según informadas en la Parte I, línea 10 de este Anejo			00
3. Total de pagos y retenciones (Sume líneas 1 y 2)			00
4. Participación distribuible de la contribución sobre ingresos retenida según informada en la Parte II, línea 13, Columna de Contribución Retenida de la planilla			00
5. Línea 4 menos línea 3 (Si el resultado es mayor de cero, deberá depositar el balance con el Formulario 480.9A (Comprobante de Pago de Contribución Retenida) no más tarde de la fecha de vencimiento de esta planilla, sin incluir prórroga)			00

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo B1 Entidad

Conducto

Rev. 01.16



CRÉDITOS POR COMPRA DE PRODUCTOS MANUFACTURADOS EN PUERTO RICO Y DEL AGRO PUERTORRIQUEÑO

20__

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I

Crédito por Incremento en Compras de Productos del Agro Puertorriqueño (Sección 1051.07)

Núcleo de Producción Agrícola, Sector Agrícola o Agricultor Cualificado	Número de Contrato Departamento de Agricultura	Incremento en Compras	Por Ciento Concedido	Cantidad del Crédito
				00
				00
				00
				00
				00
1. Total de crédito por compra de productos del agro puertorriqueño				(1) 00
2. Crédito de años anteriores no utilizado (Acompañe Anejo)				(2) 00
3. Total de crédito disponible bajo la Sección 1051.07 (Sume líneas 1 y 2. Traslade a la Parte IV, línea 1)				(3) 00

Parte II

Crédito por Compra de Productos Manufacturados en Puerto Rico (Sección 1051.09)

Negocio de manufactura: 1 Sí 2 No Decreto de exención: 3 Sí 4 No Volumen de venta anual en exceso de \$5,000,000: 5 Sí 6 No

Compras elegibles de productos manufacturados en Puerto Rico:

Negocio de Manufactura	Núm. de Identificación Patronal	Núm. de Identificación como Negocio de Manufactura	¿Obtuvo del manufacturero una certificación de que el producto es elegible?	Valor de las Compras
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
1. Total del valor agregado de las compras				(1) 00
2. Valor agregado de compras de productos manufacturados en Puerto Rico durante los 3 de los 10 años contributivos anteriores en que las ventas fueron menores:				
Año: _____				
Valor agregado de compras: _____ 00				
3. Promedio del valor agregado de las compras durante el período base				(3) 00
4. Incremento en compras (Línea 1 menos línea 3)				(4) 00
5. Total de crédito disponible bajo la Sección 1051.09 (Multiplique la línea 4 por 10%. Traslade a la Parte III, línea 3)				(5) 00

Parte III

Crédito por Compra de Productos Manufacturados en Puerto Rico (Procesamiento de Atún) (Sección 1051.09)

Negocio de manufactura: 1 Sí 2 No Decreto de exención: 3 Sí 4 No Volumen de venta anual en exceso de \$5,000,000: 5 Sí 6 No

Compras elegibles de productos de atún manufacturados en Puerto Rico:

Negocio de Manufactura	Núm. de Identificación Patronal	Núm. de Identificación como Negocio de Manufactura	¿Obtuvo del manufacturero una certificación de que el producto es elegible?	Valor de las Compras
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
			<input type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No	00
1. Total del valor agregado de las compras				(1) 00
2. Cantidad del crédito (Multiplique la línea 1 por 10%)				(2) 00
3. Crédito por compra de otros productos manufacturados en Puerto Rico (Parte II, línea 5)				(3) 00
4. Crédito de años anteriores no utilizado (Acompañe Anejo)				(4) 00
5. Total de crédito disponible bajo la Sección 1051.09 (Sume líneas 2, 3 y 4. Traslade a la Parte IV, línea 2)				(5) 00

Parte IV

Total de los Créditos por Compras de Productos Manufacturados en PR y del Agro Puertorriqueño

1. Total crédito disponible bajo la Sección 1051.07 (De la Parte I, línea 3)				(1) 00
2. Total crédito disponible bajo la Sección 1051.09 (De la Parte III, línea 5)				(2) 00
3. Crédito a ser reclamado bajo las Secciones 1051.07 y 1051.09 (Sume líneas 1 y 2. Traslade a la Parte IV, línea 9 de la planilla)				(3) 00

Anejo D Entidad Conducto

Rev. 01.16



GANANCIAS Y PÉRDIDAS EN VENTAS O PERMUTAS DE PROPIEDAD

20__

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de ___ y terminado el ___ de ___ de ___

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Corto Plazo (Poseídos por no más de un año)

Descripción y Localización de la Propiedad	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00
			00	00	00	00

1. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo (Suma de la Columna (F)).....	(1)	00
2. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo en fondos de inversiones (Someta Anejo Q1)	(2)	00
3. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo de Sociedades y Sociedades Especiales (Formulario 480.6 EC).....	(3)	00
4. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión (Someta detalle).....	(4)	00
5. Ganancia (o pérdida) neta de capital a corto plazo (Sume líneas 1 a la 4. Traslade a la Parte II, línea 2 de la planilla)	(5)	00

Parte II Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Largo Plazo (Poseídos por más de un año)

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida (Ley 132-2010 y Ley 216-2011. Verinst.)	(G) Ganancia o Pérdida
	○			00	00	00	00	00
	○			00	00	00	00	00
	○			00	00	00	00	00
	○			00	00	00	00	00

6. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo (Suma de la Columna (G))	(6)	00
7. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo en fondos de inversiones (Someta Anejo Q1)	(7)	00
8. Participación distribuible en la ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo de Sociedades y Sociedades Especiales (Formulario 480.6 EC).....	(8)	00
9. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo atribuible a la inversión directa y no a través de un Fondo de Capital de Inversión (Someta detalle)	(9)	00
10. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo (Sume líneas 6 a la 9. Traslade a la Parte II, línea 1 de la planilla)	(10)	00

Parte III Ganancias y Pérdidas de Activos de Capital a Largo Plazo Realizada bajo Legislación Especial

Descripción y Localización de la Propiedad	Ennegrezca si Pagó por Adelantado	(A) Fecha de Adquisición (Día/Mes/Año)	(B) Fecha de Venta (Día/Mes/Año)	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida
	○			00	00	00	00
	○			00	00	00	..
	○			00	00	00	..

11. Ganancia (o pérdida) neta de capital a largo plazo bajo la ley: _____ (Decreto Núm. _____)	(11)	..
---	------	----

Parte IV Ganancias (o Pérdidas) de Propiedad Utilizada en el Negocio y que no sea Activo de Capital							
Descripción y Localización de la Propiedad*	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
12. Ganancia neta (o pérdida) de propiedad utilizada en el negocio y que no sea activo de capital (Anote aquí y traslade a la Parte VIII, línea 11 de la planilla)						(12)	00
Parte V Ganancias (o Pérdidas) de Propiedad Utilizada en el Negocio y que Tributa como Ganancia de Capital a Largo Plazo							
Descripción y Localización de la Propiedad*	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
13. Ganancia neta (o pérdida) de propiedad utilizada en el negocio y que tributa como ganancia de capital a largo plazo (Anote aquí y traslade a la Parte II, línea 4 de la planilla (si es mayor de cero) o a la Parte VIII, línea 12 de la planilla (si es menor de cero) (Véanse instrucciones)						(13)	00
Parte VI Ganancias (o Pérdidas) Netas en la Venta o Permuta de Sustancialmente Todos los Activos Dedicados a una Actividad bajo la Ley 78-1993							
Descripción y Localización de la Propiedad*	(A) Fecha de Adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Base Ajustada	(E) Gastos de Venta	(F) Ganancia o Pérdida	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
			00	00	00	00	
14. Ganancia neta (o pérdida) neta en la venta o permuta de sustancialmente todos los activos dedicados a una actividad bajo la Ley 78-1993 (Anote aquí y traslade a la Parte II, línea 3 de la planilla)						(14)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

**Anejo GI Entidad
Conducto**

Rev. 01.16



**DETERMINACIÓN DE LA CONTRIBUCIÓN
SOBRE GANANCIA IMPLÍCITA**

20__

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de 20__ y terminado el ___ de ___ de 20__

Nombre de la Entidad

Número de Identificación Patronal

Tipo de Entidad: Sociedad Sociedad Especial Corporación de Individuos

Parte I Ganancia y Pérdida Neta Implícita No Realizada

Descripción de la Propiedad	Ennegrezca si pagó por adelantado	(A) Fecha de adquisición	(B) Fecha de Conversión	(C) Valor en el mercado al momento de conversión	(D) Base ajustada al momento de conversión	(E) Ganancia implícita sobre la cual pagó por adelantado	(F) Ganancia o Pérdida Implícita No Realizada (C)-(D)-(E)
	○			00	00	00	00
	○			00	00	00	00
	○			00	00	00	00
1. Total							(1) 00
2. Ganancia neta implícita reconocida en años anteriores							(2) 00
3. Total ganancia neta implícita no realizada (Línea 1 menos línea 2) (Traslade a la Parte IV, línea 6)							(3) 00

Parte II Ganancia Implícita Reconocida (Activos vendidos durante el año)

Descripción de la Propiedad	Ennegrezca si pagó por adelantado	(A) Fecha de adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Depreciación permitida o permisible	(E) Costos u Otras Bases y Costo de Mejoras	(F) Gasto de Venta	(G) Ganancia implícita sobre la cual pagó por adelantado	(H) Ganancia (C)-(D)-(E)-(F)-(G)
	○			00	00	00	00	00	00
	○			00	00	00	00	00	00
	○			00	00	00	00	00	00
1. Total									(1) 00
2. Ganancia implícita no realizada de activos vendidos durante el año (De la Parte I)									(2) 00
3. Ganancia implícita reconocida (Anote la menor entre las líneas 1 y 2)									(3) 00

Parte III Pérdida Implícita Reconocida (Activos vendidos durante el año)

Descripción de la Propiedad	Ennegrezca si pagó por adelantado	(A) Fecha de adquisición	(B) Fecha de Venta	(C) Precio de Venta	(D) Depreciación permitida o permisible	(E) Costos u Otras Bases y Costo de Mejoras	(F) Gasto de Venta	(G) Cantidad sobre la cual pagó por adelantado	(H) Pérdida (C)-(D)-(E)-(F)-(G)
	○			00	00	00	00	00	00
	○			00	00	00	00	00	00
	○			00	00	00	00	00	00
1. Total									(1) 00
2. Pérdida implícita no realizada de activos vendidos durante el año (De la Parte I)									(2) 00
3. Pérdida implícita reconocida (Anote la menor entre las líneas 1 y 2)									(3) 00

Parte IV		Contribución sobre Ganancia Neta Implícita Reconocida	
1.	Ganancia implícita reconocida (Igual a la Parte II, línea 3)	(1)	00
2.	Pérdida implícita reconocida (Igual a Parte III, línea 3)	(2)	00
3.	Exceso de ganancia implícita reconocida sobre pérdida implícita reconocida (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00
4.	Arrastre de ganancia neta implícita no reconocida en años anteriores	(4)	00
5.	Total de ganancia neta implícita reconocida (Sume líneas 3 y 4)	(5)	00
6.	Ganancia neta implícita no realizada (Igual a la Parte I, línea 3)	(6)	00
7.	Ganancia neta implícita reconocida antes de otros ajustes (Anote la menor de las líneas 5 y 6)	(7)	00
8.	Ajuste por partidas de ingresos y deducciones	(8)	00
9.	Ganancia neta implícita reconocida (Línea 7 menos línea 8)	(9)	00
10.	Ingreso neto tributable	(10)	00
11.	Ganancia neta implícita reconocida antes de pérdidas operacionales o de capital arrastrables (Anote la menor de las líneas 9 y 10)	(11)	00
12.	Pérdidas arrastrables	(12)	00
13.	Ganancia neta implícita reconocida sujeta a contribución (Línea 11 menos línea 12)	(13)	00
14.	Contribución determinada (Multiplique la línea 13 por 39%)	(14)	00

Período de Conservación: Diez (10) años



Parte I Exclusiones del Ingreso Bruto

1. Seguro de vida	(1)	00
2. Donaciones, mandas, legados y herencias	(2)	00
3. Seguro de plantación.....	(3)	00
4. Ingreso derivado de la condonación de deudas (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Premios de IVU Loto	(5)	00
6. Otras exclusiones (Véanse instrucciones)	(6)	00
7. Ingreso neto (o pérdida neta) de fuentes fuera de Puerto Rico no relacionado con la operación llevada a cabo en Puerto Rico por una corporación extranjera	(7)	00
8. Total (Sume líneas 1 a la 7. Traslade a la línea 6(b), Parte XV de la planilla)	(8)	00

Parte II Exenciones del Ingreso Bruto

1. Intereses sobre los siguientes instrumentos:		
A) Obligaciones del Gobierno de los Estados Unidos, sus estados, territorios o subdivisiones políticas	(1A)	00
B) Obligaciones del Estado Libre Asociado de Puerto Rico	(1B)	00
C) Valores Ley de Préstamos Agrícolas	(1C)	00
D) Ciertas Hipotecas (Véanse instrucciones)	(1D)	00
E) Préstamos otorgados por un banco comercial a una corporación especial propiedad de trabajadores para ciertos propósitos.	(1E)	00
F) Préstamos otorgados por un banco comercial en Puerto Rico para la adquisición y pago de certificados de membresía en una corporación especial propiedad de trabajadores	(1F)	00
G) Préstamos otorgados por un banco comercial en Puerto Rico para la compra o inversión en acciones preferidas de una corporación especial propiedad de trabajadores	(1G)	00
H) Préstamos a pequeñas y medianas empresas hasta \$250,000 para su establecimiento o expansión	(1H)	00
I) Préstamos para capitalización de pequeñas y medianas empresas hasta \$250,000	(1I)	00
J) Otros intereses reportados en un Formulario 480.6D	(1J)	00
K) Otros intereses no reportados en un Formulario 480.6D	(1K)	00
2. Dividendos recibidos de:		
A) Sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(2A)	00
B) No sujetos a contribución básica alterna reportados en un Formulario 480.6D	(2B)	00
C) Sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(2C)	00
D) No sujetos a contribución básica alterna no reportados en un Formulario 480.6D (Someta detalle)	(2D)	00
3. Recobro de deudas incobrables, contribuciones anteriores, recargos y otras partidas	(3)	00
4. Ingreso de agencias o sindicatos de noticias	(4)	00
5. Ciertos ingresos relacionados con la operación de corporaciones especiales propiedad de trabajadores (Véanse instrucciones)	(5)	00
6. Ingreso recibido o devengado en relación con la celebración de juegos deportivos organizados por asociaciones o federaciones internacionales	(6)	00
7. Ingreso derivado por el Asegurador Internacional o por una Compañía Tenedora del Asegurador Internacional	(7)	00
8. Rentas de la Zona Histórica	(8)	00
9. Entradas de asociaciones de dueños de embarcaciones y protección e indemnización mutua	(9)	00
10. Ingresos provenientes de edificios arrendados al Estado Libre Asociado de Puerto Rico para hospitales públicos, casas de salud, escuelas públicas (Contratos vigentes al 22 de noviembre de 2010)	(10)	00
11. Ingreso derivado por el contribuyente de la reventa de propiedad mueble o servicios cuya adquisición estuvo sujeta a tributación bajo la Sección 3070.01 o la Sección 2101 del Código de Rentas Internas de 1994	(11)	00
12. Distribuciones de Cantidades Previamente Notificadas como Distribuciones Elegibles Implícitas bajo la Sección 1023.06(j)	(12)	00
13. Distribuciones de Dividendos o Beneficios del Ingreso de Fomento Industrial de Negocios Exentos y en Liquidación bajo la Ley 73-2008 y Ley 135-1997	(13)	00
14. Renta de propiedad residencial bajo la Ley 132-2010	(14)	00
15. Ingresos recibidos por diseñadores y traductores hasta \$6,000 bajo la Ley 516-2004	(15)	00
16. Ingreso generado por un negocio nuevo que opere bajo un acuerdo especial para la creación de empresas jóvenes (Ley 135-2014) ...	(16)	00
17. Participación distribuible en los ingresos exentos de entidades conducto (Formularios 480.6 EC, 480.6 SE y 480.6 S)	(17)	00
18. Otros pagos reportados en un Formulario 480.6D	(18)	00
19. Otras exenciones	(19)	00
20. Total (Sume líneas 1 a la 19. Traslade a la línea 6(a), Parte XV de la planilla)	(20)	00

Anejo L Entidad Conducto

Rev. 01.16



INGRESO PARCIALMENTE EXENTO

20__

Año contributivo comenzado el ___ de ___ de 20__ y terminado el ___ de ___ de 20__

Nombre de la Entidad	Número de Caso	Número de Identificación Patronal
----------------------	----------------	-----------------------------------

Tipo de Entidad:

Sociedad
 Sociedad Especial
 Corporación de Individuos
 Corporación Especial Propiedad de Trabajadores

Ingreso Parcialmente Exento (Marque uno):

Ley Núm. 52 de 1983
 Ley 78-1993
 Ley 74-2010
 Sección 1033.12 del Código

Ley Núm. 47 de 1987
 Ley 225-1995
 Ley 132-2010

Parte I	Ingreso Neto (o Pérdida)			
	1. Ingreso bruto (De la Parte II, línea 13)	(1)		00
	2. Menos: Deducciones (De la Parte IV, línea 49)	(2)		00
	3. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 1 menos línea 2)	(3)		00
	4. Cantidad exenta - _____ % (Multiplique la línea 3 por el por ciento de exención indicado en esta línea)	(4)		00
	5. Ingreso neto (o pérdida) de actividades parcialmente exentas (Línea 3 menos línea 4. Anote aquí y en la Parte II, línea 6 de la planilla)	(5)		00

Parte II	Beneficio Bruto en Venta o Producción u Otros Ingresos			
	1. Ventas netas	(1)		00
	Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
	2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM" (2)		00	
	3. Compras de materiales o mercadería	(3)	00	
	4. Jornales directos	(4)	00	
	5. Otros costos directos (Detalle en Parte III)	(5)	00	
	6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6)	00	
	7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM" (7)		00	
	8. Ganancia bruta en ventas o producción	(8)		00
	9. Ganancia (o pérdida) de activos de capital (Anejo D Entidad Conducto)	(9)		00
	10. Ganancia (o pérdida) en la venta de propiedad que no sea activo de capital (Anejo D Entidad Conducto)	(10)		00
	11. Intereses	(11)		00
	12. Otros ingresos (Someta detalle)	(12)		00
	13. Total ingreso bruto (Sume líneas 8 a la 12)	(13)		00

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte III Otros Costos Directos							
Partida		Importe		Partida		Importe	
1.	Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	11.	Renta	(11)	00
2.	Seguro social federal (FICA)	(2)	00	12.	Limpieza, mantenimiento y recogido de desperdicios	(12)	00
3.	Seguro de desempleo	(3)	00	13.	Gastos de empaque de productos	(13)	00
4.	Primas Fondo Seguro del Estado	(4)	00	14.	Gastos de comida pagados a empleados de producción (Total \$)	(14)	00
5.	Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	15.	Depreciación (Someta Anejo E)	(15)	00
6.	Otros seguros	(6)	00	16.	Otros gastos (Someta detalle)	(16)	00
7.	Arbitrios / Impuesto sobre Uso	(7)	00	17.	Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 16. Igual a la Parte II, línea 5)	(17)	00
8.	Impuesto sobre ventas y uso en importaciones	(8)	00				
9.	Reparaciones	(9)	00				
10.	Luz y agua	(10)	00				
Parte IV Deducciones							
1.	Compensación a directores (Véanse instrucciones Parte XII de la planilla)	(1)	00				
2.	Compensación a oficiales (Véanse instrucciones Parte XIII de la planilla)	(2)	00				
3.	Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados (Véanse instrucciones)	(3)	00				
4.	Comisiones a negocios	(4)	00				
5.	Seguro social federal (FICA)	(5)	00				
6.	Seguro de desempleo	(6)	00				
7.	Primas Fondo Seguro del Estado	(7)	00				
8.	Seguro médico o de hospitalización	(8)	00				
9.	Seguros	(9)	00				
10.	Intereses pagados en arrendamiento financiero de automóviles (Someta Formulario 480.7D)	(10)	00				
11.	Intereses hipotecarios (Someta Formulario 480.7A)	(11)	00				
12.	Otros intereses (Véanse instrucciones)	(12)	00				
13.	Renta de propiedad mueble tangible	(13)	00				
14.	Renta de propiedad inmueble	(14)	00				
15.	Contribución sobre propiedad: (a) Mueble	(15)	00				
	(b) Inmueble	(15)	00				
16.	Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(16)	00				
17.	Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(17)	00				
18.	Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, otros siniestros o por robo (Véanse instrucciones)	(18)	00				
19.	Gastos de automóviles (Millaje) (Véanse instrucciones)	(19)	00				
20.	Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(20)	00				
21.	Gastos de comida y entretenimiento (Total) (Véanse instrucciones)	(21)	00				
22.	Gastos de viajes	(22)	00				
23.	Servicios profesionales	(23)	00				
24.	Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(24)	00				
25.	Depreciación y amortización (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(25)	00				
26.	Deudas incobrables (Véanse instrucciones)	(26)	00				
27.	Reparaciones (Véanse instrucciones)	(27)	00				
28.	Regalías	(28)	00				
29.	Cargos de administración	(29)	00				
30.	Deducción a patronos que emplean personas impedidas (Véanse instrucciones)	(30)	00				
31.	Aportaciones a cuentas de aportación educativa para los beneficiarios de sus empleados (Véanse instrucciones)	(31)	00				
32.	Gastos en propiedades arrendadas a la Compañía de Fomento Industrial de Puerto Rico o almacén de la Compañía de Comercio y Exportación (Véanse instrucciones)	(32)	00				
33.	Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones) (Total \$)	(33)	00				
34.	Deducción por gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas, totalmente deducibles (Véanse instrucciones)	(34)	00				
35.	Servicios públicos (agua, luz, teléfono, internet, etc.)	(35)	00				
36.	Limpieza, mantenimiento y recogido de desperdicios	(36)	00				
37.	Cargos bancarios	(37)	00				
38.	Gastos de publicidad y mercadeo (Anuncios)	(38)	00				
39.	Materiales y efectos de oficina	(39)	00				
40.	Seminarios, adiestramientos y gastos de educación continua para empleados	(40)	00				
41.	Servicios de seguridad	(41)	00				
42.	Servicios de cobro de cuentas	(42)	00				
43.	Servicios subcontratados	(43)	00				
44.	Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico	(44)	00				
45.	Gasto por concepto de cuotas, suscripciones y membresías	(45)	00				
46.	Gastos relacionados con licencias y programas de computadoras no capitalizables (Véase instrucciones)	(46)	00				
47.	Donativos (Véanse instrucciones)	(47)	00				
48.	Otras deducciones (Véanse instrucciones)	(48)	00				
49.	Total de deducciones (Sume líneas 1 a la 48. Traslade a la Parte I, línea 2)	(49)	00				



Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I		Determinación de la Base Ajustada del Socio de una o más Sociedades Especiales o Sociedades		Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la entidad						
Número de identificación patronal						
1.	Base ajustada al cierre del año contributivo anterior	(1)		00	00	00
2.	Aumento a la base:					
(a)	Participación distribuible del socio en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones)	(2a)		00	00	00
(b)	Aportaciones efectuadas durante el año	(2b)		00	00	00
(c)	Ganancias en activos de capital provenientes de la sociedad	(2c)		00	00	00
(d)	Ingreso exento	(2d)		00	00	00
(e)	Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código	(2e)		00	00	00
(f)	Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones)	(2f)		00	00	00
(g)	Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f))	(2g)		00	00	00
3.	Reducción a la base:					
(a)	Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad del año anterior	(3a)		00	00	00
(b)	Pérdida en activos de capital provenientes de la sociedad	(3b)		00	00	00
(c)	Distribuciones en el año	(3c)		00	00	00
(d)	Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones)	(3d)		00	00	00
(e)	Retención en el origen en el año	(3e)		00	00	00
(f)	Gastos no admisibles en el año	(3f)		00	00	00
(g)	Participación distribuible en pérdidas de operaciones exentas en el año	(3g)		00	00	00
(h)	Donativos (No aplica a sociedades especiales)	(3h)		00	00	00
(i)	Deudas del socio asumidas y garantizadas por la sociedad	(3i)		00	00	00
(j)	Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(i))	(3j)		00	00	00
4.	Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(j). Traslade esta cantidad a la línea 6(a))	(4)		00	00	00
Parte II		Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Sociedades Especiales o Sociedades				
5.	(a) Participación distribuible del socio en la pérdida de la sociedad en el año	(5a)		00	00	00
	(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones)	(5b)		00	00	00
	(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b))	(5c)		00	00	00
6.	(a) Base Ajustada (Parte I, línea 4)	(6a)		00	00	00
	(b) Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al socio (Véanse inst.) ...	(6b)		00	00	00
	(c) Deudas corrientes de la sociedad asumidas y garantizadas por el socio	(6c)		00	00	00
	(d) Total de base ajustada del socio (Sume líneas 6(a) a la 6(c))	(6d)		00	00	00
7.	Participación distribuible en el ingreso neto de la sociedad en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones)	(7)		00	00	00
8.	Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(c) o 6(d))	(8)		00	00	00
9.	Total de ingresos provenientes de este Anejo (Sume los ingresos determinados en la línea 7, Columnas A a la C)	(9)				00
10.	Total de ingresos provenientes del Anejo R1 Entidad Conducto (Anote la suma del total de la línea 9, Parte II de todos los Anejos R1 Entidad Conducto incluidos)	(10)				00
11.	Total de pérdidas provenientes de este Anejo (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C)	(11)				00
12.	Total de pérdidas provenientes del Anejo R1 Entidad Conducto (Anote la suma del total de la línea 10, Parte II de todos los Anejos R1 Entidad Conducto incluidos)	(12)				00
Parte III		Resumen de la Participación Distribuible en Ingresos y Pérdidas de Sociedades y Sociedades Especiales				
1.	Ingreso neto agregado de sociedades y sociedades especiales (Sume las línea 9 y 10 de la Parte II. Traslade a la Parte II, línea 10 de la planilla)	(1)				00
2.	Pérdida neta agregada de sociedades y sociedades especiales (Sume las línea 11 y 12 de la Parte II. Traslade a la Parte II, línea 11 de la planilla)	(2)				00



**SOCIEDADES Y SOCIEDADES ESPECIALES
(COMPLEMENTARIO)**

Año contributivo comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

20__

Nombre del contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I	Determinación de la Base Ajustada del Socio de una o más Sociedades Especiales o Sociedades	Columna A	Columna B	Columna C
Nombre de la entidad				
Número de identificación patronal				
1.	Base ajustada al cierre del año contributivo anterior (1)	00	00	00
2.	Aumento a la base:			
	(a) Participación distribuable del socio en ingresos y ganancias del año anterior (Véanse instrucciones) (2a)	00	00	00
	(b) Aportaciones efectuadas durante el año (2b)	00	00	00
	(c) Ganancias en activos de capital provenientes de la sociedad (2c)	00	00	00
	(d) Ingreso exento (2d)	00	00	00
	(e) Deducción de ingreso de agricultura concedida por la Sección 1033.12 del Código (2e)	00	00	00
	(f) Otros ingresos o ganancias (Véanse instrucciones) (2f)	00	00	00
	(g) Total aumento a la base (Sume líneas 2(a) a la 2(f)) (2g)	00	00	00
3.	Reducción a la base:			
	(a) Participación distribuable del socio en la pérdida de la sociedad del año anterior (3a)	00	00	00
	(b) Pérdida en activos de capital provenientes de la sociedad (3b)	00	00	00
	(c) Distribuciones en el año (3c)	00	00	00
	(d) Créditos reclamados en el año anterior (Véanse instrucciones) (3d)	00	00	00
	(e) Retención en el origen en el año (3e)	00	00	00
	(f) Gastos no admisibles en el año (3f)	00	00	00
	(g) Participación distribuable en pérdidas de operaciones exentas en el año (3g)	00	00	00
	(h) Donativos (No aplica a sociedades especiales) (3h)	00	00	00
	(i) Deudas del socio asumidas y garantizadas por la sociedad (3i)	00	00	00
	(j) Total reducción a la base (Sume líneas 3(a) a la 3(i)) (3j)	00	00	00
4.	Base Ajustada (Sume líneas 1 y 2(g) menos línea 3(j). Traslade esta cantidad a la línea 6(a)) (4)	00	00	00
Parte II	Determinación de Ingreso o Pérdida Neta de una o más Sociedades Especiales o Sociedades			
5.	(a) Participación distribuable del socio en la pérdida de la sociedad en el año (5a)	00	00	00
	(b) Pérdidas arrastradas de años anteriores (Véanse instrucciones) (5b)	00	00	00
	(c) Total de pérdidas (Sume líneas 5(a) y 5(b)) (5c)	00	00	00
6.	(a) Base Ajustada (Parte I, línea 4) (6a)	00	00	00
	(b) Deudas de la sociedad acogida a la Ley de Incentivos Turísticos o Ley de Desarrollo Turístico asignables al socio (Véanse inst.) ... (6b)	00	00	00
	(c) Deudas corrientes de la sociedad asumidas y garantizadas por el socio (6c)	00	00	00
	(d) Total de base ajustada del socio (Sume líneas 6(a) a la 6(c)) (6d)	00	00	00
7.	Participación distribuable en el ingreso neto de la sociedad en el año (Formulario 480.6 EC) (Véanse instrucciones) (7)	00	00	00
8.	Pérdidas disponibles (La menor de la línea 5(c) o 6(d)) (8)	00	00	00
9.	Total de ingresos (Sume los ingresos determinados en la línea 7, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Entidad Conducto, Parte II, línea 10) (9)			00
10.	Total de pérdidas (Sume las pérdidas determinadas en la línea 8, Columnas A a la C. Traslade al Anejo R Entidad Conducto, Parte II, línea 12) (10)			00

Anejo V Entidad Conducto

Rev. 01.16



DETERMINACIÓN DEL INGRESO NETO Y CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS PARA NEGOCIOS EXENTOS ACOGIDOS A LA LEY 135-1997

20__

Para rendirse con el Formulario 480.2(EC)

Año comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del Contribuyente	Tipo de Decreto: <input type="radio"/> Nuevo <input type="radio"/> Renegociación	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	<input type="radio"/> Conversión <input type="radio"/> Extensión	Número de Caso:
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido por Decreto: _____	

Parte I Ingreso Promedio del Período Base (Aplica sólo a casos renegociados)

Ingreso promedio de período base según determinado en su decreto: _____

Parte II Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte V, línea 45)	(1)	00
2. Menos: Ingreso de inversiones (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Total ingreso (o pérdida) de fomento industrial (Línea 1 menos línea 2. Si tuvo pérdida en operaciones, no continúe . Anote cero (-0-) aquí y en la línea 5)	(3)	00
4. Pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Ingreso neto de fomento industrial sujeto a deducciones especiales (Línea 3 menos línea 4. Si es igual o menor de 0, no continúe)	(5)	00
6. Deducciones especiales para negocios exentos (Véanse instrucciones Anejo V1 Incentivos):		
a) Deducción por nómina	(6a)	00
b) Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos	(6b)	00
c) Deducción por gastos de investigación y desarrollo	(6c)	00
d) Deducción por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo	(6d)	00
e) Total de deducciones (Sume líneas 6(a) a la 6(d))	(6e)	00
7. Ingreso neto de fomento industrial después de las deducciones especiales (Línea 5 menos línea 6(e))	(7)	00
8. Deducción por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(8)	00
9. Ingreso neto de fomento industrial después de la deducción por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Línea 7 menos línea 8)	(9)	00
10. Ingreso del período base bajo la Ley 73 (Anejo X Entidad Conducto, Parte I)	(10)	00
11. Menos: Ingreso del período base (Igual a la Parte I. Véanse instrucciones)	(11)	00
12. Ingreso neto de fomento industrial sujeto a contribución (Suma de líneas 9 y 10 menos línea 11. Véanse instrucciones)	(12)	00

Parte III Cómputo de la Contribución

1. Tasa fija de contribución sobre IFI: (1a) <input type="radio"/> 7% (1b) <input type="radio"/> 4% (1c) <input type="radio"/> otro <input type="text"/> %		
2. Total de contribución (Multiplique línea 12 por línea 1)	(2)	00
3. Menos créditos:		
a) Créditos especiales otorgados (Véanse instrucciones)	(3a)	00
b) Crédito por pérdida de la corporación matriz en los Estados Unidos (Véanse instrucciones)	(3b)	00
c) Crédito por contribuciones retenidas sobre pagos de regalías	(3c)	00
d) Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte I, línea 6)	(3d)	00
e) Crédito por inversión en investigación y desarrollo (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte III, línea 7(a))	(3e)	00
f) Crédito por inversión en maquinaria y equipo (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte IV, línea 6 u 8, según aplique)	(3f)	00
g) Crédito para reducir el costo de energía eléctrica (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte V, línea 6)	(3g)	00
h) Crédito por inversión en proyectos estratégicos (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte VII, línea 5(a))	(3h)	00
i) Crédito por inversión industrial (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte VIII, línea 6(a))	(3i)	00
j) Total créditos (Sume líneas 3(a) a la 3(j))	(3j)	00
4. Total contribución a pagar (Línea 2 menos línea 3(j)). Esta cantidad debe ser pagada por la entidad conducto en representación de sus dueños. La cantidad así pagada deberá ser incluida en la Parte IX, línea 1 de la planilla	(4)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte IV		Ganancia Bruta en Ventas o Producción y Otros Ingresos	
1. Ventas netas	(1)		00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año	(2)	00	
3. Compra de materiales o mercadería	(3)	00	
4. Jornales directos	(4)	00	
5. Otros costos directos (Detalle en Parte VI)	(5)	00	
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6)	00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año	(7)	00	00
8. Ganancia bruta en ventas o producción	(8)		00
9. Ingreso de servicios designados	(9)		00
10. Renta	(10)		00
11. Intereses	(11)		00
12. Regalías	(12)		00
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13)		00
14. Total de ingresos (Sume líneas 8 a la 13)	(14)		00

Parte V		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales (Complete Parte XIII de la planilla)	(15)		00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)		00
17. Comisiones a negocios	(17)		00
18. Seguro social federal (FICA)	(18)		00
19. Seguro de desempleo	(19)		00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)		00
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)		00
22. Seguros	(22)		00
23. Intereses	(23)		00
24. Renta	(24)		00
25. Contribución sobre la propiedad: (a) Mueble (b) Inmueble	(25)		00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(26)		00
27. Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(27)		00
28. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(28)		00
29. Gastos de automóviles (Millaje) (Véanse instrucciones)	(29)		00
30. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(30)		00
31. Gastos de comida y entretenimiento (Total) (Véanse instrucciones)	(31)		00
32. Gastos de viajes	(32)		00
33. Servicios profesionales	(33)		00
34. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse inst. Someta Modelo SC 6042)	(34)		00
35. Depreciación y amortización (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(35)		00
36. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(36)		00
37. Donativos	(37)		00
38. Reparaciones	(38)		00
39. Regalías	(39)		00
40. Cargos de administración	(40)		00
41. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(41)		00
42. Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico (Véanse inst.)	(42)		00
43. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(43)		00
44. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 43)	(44)		00
45. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 14 menos línea 44. Anote aquí y en la Parte II, línea 1)	(45)		00

Parte VI		Otros Costos Directos	
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	
3. Seguro por desempleo	(3)	00	
4. Primas Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	
6. Otros seguros	(6)	00	
7. Arbitrios / Impuesto sobre Uso	(7)	00	
8. Participación distribible del costo	(8)		00
9. Reparaciones	(9)		00
10. Luz y agua	(10)		00
11. Depreciación (Someta Anejo E)	(11)		00
12. Otros gastos (Someta detalle)	(12)		00
13. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 12. Anote aquí y en la Parte IV, línea 5)	(13)		00



CÓMPUTO DE LAS DEDUCCIONES ESPECIALES PARA NEGOCIOS EXENTOS BAJO LA LEY 135-1997

Para rendirse con el Formulario 480.2(EC)

Año comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

20__

Nombre del Contribuyente

Tipo de Decreto:

Número de Identificación Patronal

Número de Caso

Nuevo Renegociación

Conversión Extensión

Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: ____ Requerido por Decreto: ____

Tipo de Negocio

Período de vigencia para ingresos:

Comienza: ____ Termina: ____

Parte I	Cómputo de las deducciones especiales	Deducción por Nómina (manufactura)		Gastos de Adiestramiento y Mejoramiento		Gastos de Investigación y Desarrollo		Inversión en Edificios, Estructuras y Maquinaria	
		(a)		(b)		(c)		(d)	
1.	Cantidad de la deducción del año corriente (1)		00		00		00		00
2.	Suma de la línea 1, columnas (a) a la (d) (2)		00						
3.	Ingreso de fomento industrial (Anejo V Entidad Conducto, Parte II, línea 5) (3) (Si la línea 2 es mayor que la línea 3, no continúe. Complete la Parte II)		00		00		00		00
4.	Menos: Deducciones especiales según línea 1:								
	(a) Deducción por nómina (4a)				00		00		
	(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento (4b)		00				00		
	(c) Gastos de investigación y desarrollo (4c)		00		00				
	(d) Inversión en edificios, estructuras y maquinaria (4d)		00		00		00		
	(e) Total líneas 4(a) a la 4(d) (4e)		00		00		00		00
5.	Ingreso de fomento industrial para determinar la cantidad de la deducción (Línea 3 menos línea 4(e)) (5)		00		00		00		00
6.	Cantidad de la deducción por:								
	(a) Nómina								
	(1) 15% de la nómina de producción hasta un 50% de la línea 5 (6a1)		00						
	(2) Si la línea 3 es menor de \$500,000 y mantiene empleadas 15 personas o más, anote \$100,000 (6a2)		00						
	(3) Anote la mayor de la línea 6(a)(1) o 6(a)(2) (6a3)		00						
	(b) Gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos (6b)				00				
	(c) Gastos de investigación y desarrollo (6c)						00		
	(d) Inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo (6d)								00
7.	Total de deducciones:								
	(a) Año corriente (Líneas 6(a)(3) a la 6(d), según aplique) (7a)		00		00		00		00
	(b) Años anteriores (7b)						00		00
	(c) Total (Suma líneas 7(a) y 7(b)) (7c)		00		00		00		00
8.	Deducciones admisibles (Línea 7(c) hasta la cantidad de la línea 5. Si es menor que la línea 5, anote las cantidades en el Anejo V Entidad Conducto, Parte II, línea 6, según aplique. Si es mayor que la línea 5, complete la Parte II de este anejo) (8)		00		00		00		00
9.	Deducciones para arrastrar a años subsiguientes (Si la línea 7(c) es mayor que la línea 5 y no viene obligado a completar la Parte II) (Véanse instrucciones) (9)								00

Parte II	Reglas Especiales (Aplican al negocio exento con derecho a reclamar más de una de las deducciones de las Columnas a, b, c y d de la Parte I, y la suma de dichas deducciones es mayor que el Ingreso de Fomento Industrial del año)	Límite para el año	Arrastre a años futuros
Orden para reclamar las deducciones especiales			
1.	Ingreso de fomento industrial sujeto a deducciones especiales (Anejo V Entidad Conducto, Parte II, línea 5) (1)	00	
2.	Menos: Deducción por nómina (manufactura solamente)		
(a)	15% de la nómina de producción (Si la línea 1 es menor de \$30,000 por empleo de producción, hasta un 50% de la línea 1) (2a)	00	
(b)	Si la línea 1 es menor de \$500,000 y la corporación mantiene empleadas un promedio de 15 personas o más, anote \$100,000 (2b)	00	
(c)	Anote la mayor de la línea 2(a) o 2(b) (2c)	00	
3.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción por nómina (Línea 1 menos línea 2(c). No puede ser menor de cero) (3)	00	
4.	Anote la línea 2(c) hasta la cantidad que no exceda la línea 1 (Anote en el Anejo V Entidad Conducto, Parte II, línea 6(a)) (4)	00	
5.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 3) (5)	00	
6.	Menos: Deducción por gastos de adiestramiento y mejoramiento de los recursos humanos (6)	00	
7.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 5 menos línea 6. No puede ser menor de cero) (7)	00	
8.	Anote la línea 6 hasta el monto que no exceda la línea 5 (Anote en el Anejo V Entidad Conducto, Parte II, línea 6(b)) (8)	00	
9.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 7) (9)	00	
10.	Menos: Deducción por gastos de investigación y desarrollo		
(a)	Año anterior (10a)	00	
(b)	Año corriente (10b)	00	
(c)	Total líneas 10(a) y 10(b) (10c)	00	
11.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 9 menos línea 10(c). No puede ser menor de cero) (11)	00	
12.	Anote la línea 10(c) hasta el monto que no exceda la línea 9 (Anote en el Anejo V Entidad Conducto, Parte II, línea 6(c)) (12)	00	
13.	Exceso de la línea 10(c) sobre la línea 9 (13)		00
14.	Ingreso de fomento industrial (Igual a la línea 11. No puede ser menor de cero) (14)	00	
15.	Menos: Deducción especial por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo		
(a)	Año anterior (15a)	00	
(b)	Año corriente (15b)	00	
(c)	Total líneas 15(a) y 15(b) (15c)	00	
16.	Ingreso de fomento industrial después de la deducción (Línea 14 menos línea 15(c). No puede ser menor de cero) (16)	00	
17.	Anote la línea 15(c) hasta el monto que no exceda la línea 14 (Anote en el Anejo V Entidad Conducto, Parte II, línea 6(d)) (17)	00	
18.	Exceso de la línea 15(c) sobre la línea 14 (18)		00

Anejo W Entidad Conducto

Rev. 01.16



**DETERMINACIÓN DEL INGRESO NETO Y
CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS
PARA ENTIDAD FÍLMICA
BAJO LA LEY 362-1999 O LEY 27-2011**

Para rendirse con el Formulario 480.2(EC)

20__

Año comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del Contribuyente	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	Número de Caso

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribución		
1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte IV, línea 36)	(1)	00
2. Deducción por pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(2)	00
3. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00
Parte II Cómputo de la Contribución		
4. Tasa fija de contribución	(4)	%
5. Contribución atribuible a la participación distributable del dueño que la entidad conducto debe depositar a nombre de los dueños (Multiplique la línea 3 por línea 4. La cantidad pagada deberá ser incluida en la Parte IX, línea 2 de la planilla)	(5)	00
Parte III Ganancia Bruta en Ventas y Otros Ingresos		
1. Ventas netas	(1)	00
2. Intereses	(2)	00
3. Renta	(3)	00
4. Otros ingresos (Someta detalle)	(4)	00
5. Total de ingresos (Sume líneas 1 a la 4)	(5)	00
Parte IV Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones		
6. Compensación a oficiales (Complete Parte XIII de la planilla)	(6)	00
7. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(7)	00
8. Comisiones a negocios	(8)	00
9. Seguro social federal (FICA)	(9)	00
10. Seguro de desempleo	(10)	00
11. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(11)	00
12. Seguro médico o de hospitalización	(12)	00
13. Seguros	(13)	00
14. Intereses	(14)	00
15. Renta	(15)	00
16. Contribución sobre propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(16)	00
17. Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(17)	00
18. Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(18)	00
19. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(19)	00
20. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	(20)	00
21. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(21)	00
22. Gastos de comidas y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones)	(22)	00
23. Gastos de viajes	(23)	00
24. Servicios profesionales	(24)	00
25. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(25)	00
26. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(26)	00
27. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(27)	00
28. Donativos	(28)	00
29. Reparaciones	(29)	00
30. Regalías	(30)	00
31. Cargos de administración	(31)	00
32. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones) ..	(32)	00
33. Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico (Véanse inst.)	(33)	00
34. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(34)	00
35. Total de deducciones (Sume líneas 6 a la 34)	(35)	00
36. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Línea 5 menos línea 35. Anote aquí y en la Parte I, línea 1)	(36)	00

Anejo X Entidad Conducto

Rev. 01.16



DETERMINACIÓN DEL INGRESO NETO Y CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS PARA NEGOCIOS EXENTOS ACOGIDOS A LA LEY 73-2008

20 _____

Para rendirse con el Formulario 480.2(EC)

Año comenzado el _____ de _____ de _____ y terminado el _____ de _____ de _____

Nombre del Contribuyente	Tipo de Decreto: <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Renegociación	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	<input type="checkbox"/> Conversión	Número de Caso:
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido por Decreto: _____	

Parte I Ingreso Promedio del Período Base (Aplica sólo a decretos renegociados bajo la Sección 13(b)(1))

Ingreso promedio del período base según determinado en su decreto: _____

Parte II Ingreso Neto Sujeto a Contribución (Aplica sólo a decretos renegociados bajo la Sección 13(b)(1))

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte VI, línea 45)	(1)	00
2. Menos: Ingreso de inversiones (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Total ingreso (o pérdida) de desarrollo industrial (Línea 1 menos línea 2. Si tuvo pérdida en operaciones, no continúe . Anote cero (-0-) aquí y en la línea 5)	(3)	00
4. Pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Ingreso neto de desarrollo industrial sujeto a deducción especial (Línea 3 menos línea 4. Si es igual o menor de 0, no continúe)	(5)	00
6. Deducción especial por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo	(6)	00
7. Ingreso neto de desarrollo industrial después de la deducción especial (Línea 5 menos línea 6)	(7)	00
8. Menos: Ingreso del período base (Igual a la Parte I. Véanse instrucciones)	(8)	00
9. Ingreso neto de desarrollo industrial sujeto a contribución (Línea 7 menos línea 8. Véanse instrucciones. Continúe en la Parte IV)	(9)	00

Parte III Ingreso Neto Sujeto a Contribución (Excepto decretos renegociados bajo la Sección 13(b)(1))

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte VI, línea 45)	(1)	00
2. Menos: Ingreso de inversiones (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Total ingreso (o pérdida) de desarrollo industrial (Línea 1 menos línea 2. Si tuvo pérdida en operaciones, no continúe . Anote cero (-0-) aquí y en la línea 5)	(3)	00
4. Pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Ingreso neto de desarrollo industrial (Línea 3 menos línea 4. Si es igual o menor de 0, no continúe)	(5)	00
6. Menos: Ingreso de desarrollo industrial sujeto a las tasas bajo el Código, según Secciones 3(f) y 3(g) (Véanse instrucciones)	(6)	00
7. Ingreso neto de desarrollo industrial sujeto a deducción especial (Línea 5 menos línea 6. Si es igual o menor de 0, no continúe)	(7)	00
8. Deducción especial por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo	(8)	00
9. Ingreso neto de desarrollo industrial sujeto a contribución (Línea 7 menos línea 8. Véanse instrucciones. Continúe en la Parte IV)	(9)	00

Parte IV Cómputo de la Contribución

1. Tasa fija de contribución sobre IDI: (1a) <input type="checkbox"/> 8% (1b) <input type="checkbox"/> 4% (1c) <input type="checkbox"/> 2% (1d) <input type="checkbox"/> 1% (1e) <input type="checkbox"/> otro <input type="text"/> %	(2)	00
2. Total de contribución (Multiplique línea 9, Parte II o III, según aplique, por línea 1)		00
3. Menos créditos:		
a) Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte I, línea 6)	(3a)	00
b) Crédito por creación de empleo (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte II, línea 5)	(3b)	00
c) Crédito por inversión en investigación y desarrollo (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte III, línea 7(a))	(3c)	00
d) Crédito por inversión en maquinaria y equipo (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte IV, línea 6 u 8, según aplique)	(3d)	00
e) Crédito para reducir el costo de energía eléctrica (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte V, línea 6)	(3e)	00
f) Crédito por inversiones de transferencia de tecnología (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte VI, línea 5)	(3f)	00
g) Crédito por inversión en proyectos estratégicos (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte VII, línea 5(a))	(3g)	00
h) Crédito por inversión industrial (Anejo X1 Entidad Conducto, Parte VIII, línea 6(a))	(3h)	00
i) Total créditos (Sume líneas 3(a) a la 3(h))	(3i)	00
4. Contribución tentativa neta (Línea 2 menos línea 3(i))	(4)	00
5. Tasa de contribución mínima: (5a) <input type="checkbox"/> 1% (5b) <input type="checkbox"/> 3% (5c) <input type="checkbox"/> otro <input type="text"/> %		
6. Contribución mínima tentativa (Multiplique línea 9, Parte II o III, según aplique, por línea 5)	(6)	00
7. Menos: Contribución retenida sobre pagos de regalías	(7)	00
8. Contribución mínima (Línea 6 menos línea 7)	(8)	00
9. Total contribución a pagar (Anote la mayor de las líneas 4 y 8. Esta cantidad debe ser pagada por la entidad conducto en representación de sus dueños. La cantidad así pagada deberá ser incluida en la Parte IX, línea 3 de la planilla	(9)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte V		Ganancia Bruta en Ventas o Producción y Otros Ingresos	
1. Ventas netas	(1)		00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM" ...	(2)	00	
3. Compra de materiales o mercadería	(3)	00	
4. Jornales directos	(4)	00	
5. Otros costos directos (Detalle en Parte VII)	(5)	00	
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6)	00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM" ...	(7)	00	00
8. Ganancia bruta en ventas o producción	(8)		00
9. Ingreso de servicios designados	(9)		00
10. Renta	(10)		00
11. Intereses	(11)		00
12. Regalías	(12)		00
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13)		00
14. Total de ingresos (Sume líneas 8 a la 13)	(14)		00

Parte VI		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales (Complete Parte XIII de la planilla)	(15)		00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)		00
17. Comisiones a negocios	(17)		00
18. Seguro social federal (FICA)	(18)		00
19. Seguro de desempleo	(19)		00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)		00
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)		00
22. Seguros	(22)		00
23. Intereses	(23)		00
24. Renta	(24)		00
25. Contribución sobre la propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(25)		00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(26)		00
27. Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(27)		00
28. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(28)		00
29. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	(29)		00
30. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(30)		00
31. Gastos de comida y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones)	(31)		00
32. Gastos de viajes	(32)		00
33. Servicios profesionales	(33)		00
34. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse inst. Someta Modelo SC 6042)	(34)		00
35. Depreciación y amortización (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(35)		00
36. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(36)		00
37. Donativos	(37)		00
38. Reparaciones	(38)		00
39. Regalías	(39)		00
40. Cargos de administración	(40)		00
41. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(41)		00
42. Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico (Véanse inst.)	(42)		00
43. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(43)		00
44. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 43)	(44)		00
45. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 14 menos línea 44. Anote aquí y en la línea 1 de la Parte II o III, según aplique)	(45)		00

Parte VII		Otros Costos Directos			
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	8. Participación distributable del costo	(8)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	9. Reparaciones	(9)	00
3. Seguro por desempleo	(3)	00	10. Luz y agua	(10)	00
4. Primas Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	11. Depreciación (Someta Anejo E)	(11)	00
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	12. Otros gastos (Someta detalle)	(12)	00
6. Otros seguros	(6)	00	13. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 12. Anote aquí y en la Parte V, línea 5)	(13)	00
7. Arbitrios / Impuesto sobre Uso	(7)	00			



Nombre del Contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Crédito por Compras de Productos Manufacturados en Puerto Rico

Compras elegibles de productos manufacturados en Puerto Rico:

Negocio de manufactura del cual adquiere el producto (a)	Núm. de identificación patronal (b)	Num. de identificación como negocio de manufactura (c)	Valor de las compras	
			Regulares (d)	Reciclados (e)
1. Total valor de las compras (1)			00	00
2. Crédito admisible por compras:				
a) Productos manufacturados en Puerto Rico (Multiplique línea 1, Columna (d) x 25%) (2a)			00	
b) Productos de materiales reciclados (Multiplique línea 1, Columna (e) x 35%) (2b)			00	
c) Total de crédito (Sume líneas 2(a) y 2(b)) (2c)				00
3. Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo) (3)				00
4. Total de crédito disponible (Sume líneas 2(c) y 3) (4)				00
5. Total de contribución (Véanse instrucciones) (5)				00
6. Crédito a reclamar (Hasta 50% de la línea 5. Traslade al anejo correspondiente de la planilla, según aplique) (6)				00
7. Crédito a arrastrar a años subsiguientes (línea 4 menos línea 6) (7)				00

Parte II Crédito por Creación de Empleo

¿Incluyó con la planilla la certificación del Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial? Sí No

1. Empleos creados durante el primer año de operaciones por zona industrial:				
a) Vieques y Culebra _____ x \$ 5,000 (1a)			00	
b) Bajo desarrollo _____ x \$ 2,500 (1b)			00	
c) Desarrollo intermedio _____ x \$ 1,000 (1c)			00	
d) Alto desarrollo _____ x \$ 0 (1d)			00	
2. Crédito por creación de empleo (Sume líneas 1(a) a la 1(c)) (2)				00
3. Menos: a) Otros incentivos económicos recibidos por creación de empleo (3a)			00	
b) Crédito reclamado en años anteriores:				
Año _____				
Cantidad _____				
c) Total (Sume líneas 3(a) y 3(b)) (3b)			00	
c) Total (Sume líneas 3(a) y 3(b)) (3c)				00
4. Crédito disponible (Línea 2 menos línea 3(c)) (4)				00
5. Crédito a reclamar en el año corriente (Traslade al Anejo X Entidad Conducto, Parte IV, línea 3(b)) (5)				00
6. Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 4 menos línea 5) (6)				00

Parte III Crédito por Inversión en Investigación y Desarrollo, Pruebas Clínicas, Pruebas Toxicológicas, Infraestructura, Energía Renovable o Propiedad Intangible

¿Incluyó con la planilla la certificación del Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial? Sí No

1. Inversión elegible especial (Informe detalle en la Parte IX) (1)				00
2. Crédito admisible por inversión (Multiplique línea 1 x 50%) (2)				00
3. Crédito atribuible contra la contribución determinada en el año corriente (Hasta 50% de la línea 2. Véanse instrucciones) (3)				00
4. Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo) (4)				00
5. Total de crédito disponible atribuible a la contribución determinada del año corriente (Sume líneas 3 y 4) (5)				00
6. Crédito total disponible (Sume líneas 2 y 4) (6)				00
7. Menos: a) Crédito a reclamar contra la contribución determinada del año corriente (No mayor que línea 5. Traslade al anejo correspondiente de la planilla, según aplique) (7a)			00	
b) Crédito reclamado contra gastos de AEE y AAA (7b)			00	
c) Crédito traspasado a otra persona (7c)			00	
d) Total (Sume líneas 7(a) a la 7(c)) (7d)				00
8. Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 6 menos Línea 7(d)) (8)				00

Parte IV Crédito por Inversión en Maquinaria y Equipo para la Generación y Uso Eficiente de Energía

¿Incluyó con la planilla la certificación de la Administración de Asuntos Energéticos? Sí No

1. Inversión elegible (1)				00
2. Crédito admisible por inversión en maquinaria y equipo (Multiplique línea 1 x 50%) (2)				00
3. Indique si es un negocio con decreto bajo la Sección 2(d)(1)(H) de la Ley 73 o una disposición similar bajo cualquiera otra ley de incentivos:				
<input type="checkbox"/> Sí (Pase a la línea 7, véase instrucciones)				
<input type="checkbox"/> No (Continúe con la línea 4)				
4. Total de contribución (Véanse instrucciones) (4)				00
5. Multiplique línea 4 x 25% (5)				00
6. Crédito a reclamar (Si marcó "No" en línea 3, anote línea 2 o 5, la que sea menor. Traslade al anejo correspondiente de la planilla, según aplique) (6)				00
7. Crédito admisible por inversión en maquinaria y equipo (Igual a la línea 2) (7)				00
8. Crédito a reclamar en el año corriente (No mayor de \$8,000,000 por expansión sustancial, véanse instrucciones. Traslade al anejo correspondiente de la planilla, según aplique) (8)				00

Parte V		Crédito para Reducir el Costo de Energía Eléctrica	
¿Incluyó con la planilla la certificación de la Autoridad de Energía Eléctrica? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No			
1.	Pagos efectuados a la AEE por concepto de consumo neto de energía eléctrica (Véanse instrucciones)	(1)	00
2.	Crédito admisible:		
a)	Crédito base (Multiplique línea 1 x 3%)	(2a)	00
b)	¿Mantuvo durante el año contributivo un promedio de 25 empleados o más? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (Si marcó "Sí", multiplique línea 1 x 3.5%) .	(2b)	00
c)	¿Mantuvo durante el año contributivo una nómina de \$500,000 o más? <input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No (Si marcó "Sí", multiplique línea 1 x 3.5%)	(2c)	00
d)	Crédito máximo (Multiplique la línea 1 por 7%)	(2d)	00
3.	Crédito admisible para reducir el costo de energía eléctrica para el año corriente (Anote la suma de las líneas 2(a) a la 2(c), o la línea 2(d), lo que resulte menor)	(3)	00
4.	Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo)	(4)	00
5.	Total de crédito disponible (Sume línea 3 y 4)	(5)	00
6.	Crédito a reclamar (Traslade al anejo correspondiente de la planilla, según aplique)	(6)	00
7.	Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 5 menos línea 6. Véanse instrucciones)	(7)	00

Parte VI		Crédito por Inversiones de Transferencia de Tecnología	
1.	Total de pagos por regalías	(1)	00
2.	Crédito admisible por regalías:		
a)	Negocios exentos sujetos a tasa fija (Multiplique línea 1 x 12%)	(2a)	00
b)	Negocios exentos sujetos a imposición alterna (Multiplique línea 1 x 2%)	(2b)	00
3.	Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo)	(3)	00
4.	Total de crédito disponible (Sume línea 2(a) o 2(b), según aplique, y línea 3)	(4)	00
5.	Crédito a reclamar (Traslade al Anejo X Entidad Conducto, Parte IV, línea 3(f))	(5)	00
6.	Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 4 menos línea 5)	(6)	00

Parte VII		Crédito por Inversión en Proyectos Estratégicos	
1.	Total de crédito según Determinación Administrativa	(1)	00
2.	Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo)	(2)	00
3.	Total de crédito disponible (Sume líneas 1 y 2)	(3)	00
4.	Total de contribución (Véanse instrucciones)	(4)	00
5.	Crédito a reclamar en el año corriente:		
a)	Contra la responsabilidad contributiva (Hasta 50% de la línea 4. Traslade al anejo correspondiente de la planilla, según aplique)	(5a)	00
b)	Contra gastos de AEE y AAA (Someta detalle)	(5b)	00
c)	Crédito traspasado a otra persona	(5c)	00
d)	Total de crédito reclamado en el año corriente (Sume líneas 5(a) a la 5(c))	(5d)	00
6.	Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 3 menos línea 5(d))	(6)	00

Parte VIII		Crédito por Inversión Industrial	
1.	Total de crédito según Determinación Administrativa	(1)	00
2.	Crédito atribuible contra la contribución determinada en el año corriente según Determinación Administrativa	(2)	00
3.	Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo)	(3)	00
4.	Total de crédito disponible atribuible a la contribución determinada del año corriente (Sume líneas 2 y 3)	(4)	00
5.	Crédito total disponible (Sume líneas 1 y 3)	(5)	00
6.	Menos:		
a)	Crédito a reclamar contra la contribución determinada del año corriente (No mayor que línea 4. Traslade al anejo correspondiente de la planilla, según aplique)	(6a)	00
b)	Crédito traspasado a otra persona	(6b)	00
c)	Total (Sume líneas 6(a) y 6(b))	(6c)	00
7.	Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 5 menos línea 6(c))	(7)	00

Parte IX		Detalle de Gastos que Cualifican para Inversión Elegible Especial		
Complete esta parte para detallar los gastos de la línea 1, Parte III de este Anejo.		Columna A	Columna B	Columna C
		Gastos incurridos durante el año contributivo para el cual se rinde esta planilla.	Gastos incurridos después del cierre del año contributivo y hasta la fecha de radicación de esta planilla, incluyendo prórroga.	Total
1.	Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados (Total \$ _____) (Ver inst.) (1)	00	00	00
2.	Gastos de nómina	00	00	00
3.	Servicios profesionales	00	00	00
4.	Seguros	00	00	00
5.	Contribución sobre la propiedad	00	00	00
6.	Otras contribuciones, patentes y licencias	00	00	00
7.	Renta	00	00	00
8.	Reparaciones y mantenimiento	00	00	00
9.	Servicios públicos (agua, luz, teléfono)	00	00	00
10.	Materiales y efectos	00	00	00
11.	Otros gastos (Someta detalle)	00	00	00
12.	Total (Traslade a la línea 1, Parte III de este anejo)	00	00	00

**Anejo Y Entidad
Conducto**

Rev. 01.16



**DETERMINACIÓN DEL INGRESO NETO Y CONTRIBUCIÓN SOBRE
INGRESOS PARA NEGOCIOS EXENTOS ACOGIDOS A LA LEY 83-2010**

Para rendirse con el Formulario 480.2(EC)

Año comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

20 ____

Nombre del Contribuyente		Tipo de Decreto: <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Renegociación		Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio		<input type="checkbox"/> Conversión		Número de Caso:
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____		Número de empleos directamente relacionados con la actividad o servicio designado: Actual: _____ Requerido por Decreto: _____		

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribucion

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte IV, línea 45)	(1)		00
2. Pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones)	(2)		00
3. Ingreso neto de energía verde sujeto a deducción especial (Línea 1 menos línea 2. Si es igual o menor de 0, no continúe)	(3)		00
4. Deducción especial por inversión en edificios, estructuras, maquinaria y equipo	(4)		00
5. Ingreso neto de energía verde sujeto a contribución (Línea 3 menos línea 4)	(5)		00

Parte II Cómputo de la Contribución

1. Tasa fija de contribución sobre Ingreso de Energía Verde	(1)		4 %
2. Total de contribución (Multiplique línea 5, Parte I por línea 1)	(2)		00
3. Menos créditos:			
a) Crédito por compras de productos manufacturados en Puerto Rico (Anejo Y1 Entidad Conducto, Parte I, línea 6)	(3a)		00
b) Crédito por creación de empleo (Anejo Y1 Entidad Conducto, Parte II, línea 5)	(3b)		00
c) Crédito por inversión en investigación y desarrollo (Anejo Y1 Entidad Conducto, Parte III, línea 7(a))	(3c)		00
d) Crédito por inversiones de transferencia de tecnología (Anejo Y1 Entidad Conducto, Parte IV, línea 5)	(3d)		00
e) Total créditos (Suma líneas 3(a) a la 3(d))	(3e)		00
4. Contribución tentativa neta (Línea 2 menos línea 3(e))	(4)		00
5. Tasa de contribución mínima: 5(a) <input type="checkbox"/> 3% 5(b) <input type="checkbox"/> 4% 5(c) <input type="checkbox"/> otro <input type="text"/>			
6. Contribución mínima tentativa (Multiplique línea 5, Parte I por línea 5)	(5)		00
7. Menos: Contribución retenida sobre pagos de regalías	(6)		00
8. Contribución mínima (Línea 6 menos línea 7)	(7)		00
9. Total contribución a pagar (Anoté la mayor de las líneas 4 y 8. Esta cantidad debe ser pagada por la entidad conducto en representación de sus dueños. La cantidad así pagada deberá ser incluida en la Parte IX, línea 4 de la planilla	(8)		00
	(9)		00

Período de Conservación: Diez (10) años

Parte III		Ganancia Bruta en Ventas o Producción y Otros Ingresos	
1. Ventas netas	(1)		00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción			
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(2)	00	
3. Compra de materiales o mercadería	(3)	00	
4. Jornales directos	(4)	00	
5. Otros costos directos (Detalle en Parte V)	(5)	00	
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5)	(6)	00	
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(7)	00	00
8. Ganancia bruta en ventas o producción	(8)		00
9. Ingreso de servicios designados	(9)		00
10. Renta	(10)		00
11. Intereses	(11)		00
12. Regalías	(12)		00
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13)		00
14. Total de ingresos (Sume líneas 8 a la 13)	(14)		00

Parte IV		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales (Complete Parte XIII de la planilla)	(15)		00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)		00
17. Comisiones a negocios	(17)		00
18. Seguro social federal (FICA)	(18)		00
19. Seguro de desempleo	(19)		00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)		00
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)		00
22. Seguros	(22)		00
23. Intereses	(23)		00
24. Renta	(24)		00
25. Contribución sobre la propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(25)		00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(26)		00
27. Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(27)		00
28. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(28)		00
29. Gastos de automóvil (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	(29)		00
30. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(30)		00
31. Gastos de comida y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones)	(31)		00
32. Gastos de viajes	(32)		00
33. Servicios profesionales	(33)		00
34. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse inst. Someta Modelo SC 6042)	(34)		00
35. Depreciación y amortización (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(35)		00
36. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(36)		00
37. Donativos	(37)		00
38. Reparaciones	(38)		00
39. Regalías	(39)		00
40. Cargos de administración	(40)		00
41. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(41)		00
42. Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico (Véanse inst.)	(42)		00
43. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(43)		00
44. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 43)	(44)		00
45. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 14 menos línea 44. Anote aquí y en la línea 1 de la Parte I)	(45)		00

Parte V		Otros Costos Directos			
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	8. Participación distribible del costo	(8)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	9. Reparaciones	(9)	00
3. Seguro por desempleo	(3)	00	10. Luz y agua	(10)	00
4. Primas Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	11. Depreciación (Someta Anejo E)	(11)	00
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	12. Otros gastos (Someta detalle)	(12)	00
6. Otros seguros	(6)	00	13. Total otros costos directos (Sume líneas 1 a la 12. Anote aquí y en la Parte III, línea 5)	(13)	00
7. Arbitrios / Impuesto sobre Uso	(7)	00			



Nombre del Contribuyente

Número de Identificación Patronal

Parte I Crédito por Compras de Productos Manufacturados en Puerto Rico

Compras elegibles de productos manufacturados en Puerto Rico:

Negocio de manufactura del cual adquiere el producto (a)	Núm. de identificación patronal (b)	Num. de identificación como negocio de manufactura (c)	Valor de las compras	
			Regulares (d)	Reciclados (e)
1. Total valor de las compras (1)			00	00
2. Crédito admisible por compras:				
a) Productos manufacturados en Puerto Rico (Multiplique línea 1, Columna (d) x 25%) (2a)			00	
b) Productos de materiales reciclados (Multiplique línea 1, Columna (e) x 35%) (2b)			00	
c) Total de crédito (Sume líneas 2(a) y 2(b)) (2c)				00
3. Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo) (3)				00
4. Total de crédito disponible (Sume líneas 2(c) y 3) (4)				00
5. Total de contribución (Véanse instrucciones) (5)				00
6. Crédito a reclamar (Hasta 50% de la línea 5. Traslade al Anejo Y Entidad Conducto, Parte II, línea 3(a)) (6)				00
7. Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 4 menos línea 6) (7)				00

Parte II Crédito por Creación de Empleo

¿Incluyó con la planilla la certificación del Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial? Sí No

1. Empleos creados durante el primer año de operaciones por zona industrial:				
a) Vieques y Culebra _____ x \$ 5,000 (1a)			00	
b) Bajo desarrollo _____ x \$ 2,500 (1b)			00	
c) Desarrollo intermedio _____ x \$ 1,000 (1c)			00	
d) Alto desarrollo _____ x \$ 0 (1d)			00	
2. Crédito por creación de empleo (Sume líneas 1(a) a la 1(c)) (2)				00
3. Menos: a) Otros incentivos económicos recibidos por creación de empleo (3a)			00	
b) Crédito reclamado en años anteriores:				
Año _____				
Cantidad _____				
c) Total (Sume líneas 3(a) y 3(b)) (3c)			00	
4. Crédito disponible (Línea 2 menos línea 3(c)) (4)				00
5. Crédito a reclamar en el año corriente (Traslade al Anejo Y Entidad Conducto, Parte II, línea 3(b)) (5)				00
6. Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 4 menos línea 5) (6)				00

Parte III Crédito por Inversión en Investigación y Desarrollo de Fuentes de Energía Verde

¿Incluyó con la planilla la certificación del Director Ejecutivo de la Compañía de Fomento Industrial? Sí No

1. Inversión elegible especial (Informe detalle en la Parte V) (1)				00
2. Crédito admisible por inversión (Multiplique línea 1 x 50%) (2)				00
3. Crédito atribuible contra la contribución determinada en el año corriente (Hasta 50% de la línea 2. Véanse instrucciones) (3)				00
4. Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo) (4)				00
5. Total de crédito disponible atribuible a la contribución determinada del año corriente (Sume líneas 3 y 4) (5)				00
6. Crédito total disponible (Sume líneas 2 y 4) (6)				00
7. Menos: a) Crédito a reclamar contra la contribución determinada del año corriente (No mayor que línea 5. Traslade al Anejo Y Entidad Conducto, Parte II, línea 3(c)) (7a)			00	
b) Crédito traspasado a otra persona (7b)			00	
c) Total (Sume líneas 7(a) y 7(b)) (7c)				00
8. Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 6 menos Línea 7(c)) (8)				00

Parte IV Crédito por Inversiones de Transferencia de Tecnología

1. Total de pagos por regalías (1)				00
2. Crédito admisible por regalías (Multiplique línea 1 x 12%) (2)				00
3. Arrastre de crédito de años anteriores (Acompañe anejo) (3)				00
4. Total de crédito disponible (Sume líneas 2 y 3) (4)				00
5. Crédito a reclamar (Traslade al Anejo Y Entidad Conducto, Parte II, línea 3(d)) (5)				00
6. Crédito a arrastrar a años subsiguientes (Línea 4 menos línea 5) (6)				00

Parte V Detalle de Gastos que Cualifican para Inversión Elegible Especial

Complete esta parte para detallar los gastos de la línea 1, Parte III de este Anejo.

		Gastos incurridos durante el año contributivo para el cual se rinde esta planilla.
1. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(1)	00
2. Gastos de nómina	(2)	00
3. Servicios profesionales	(3)	00
4. Seguros	(4)	00
5. Contribución sobre la propiedad	(5)	00
6. Otras contribuciones, patentes y licencias	(6)	00
7. Renta	(7)	00
8. Reparaciones y mantenimiento	(8)	00
9. Servicios públicos (agua, luz, teléfono)	(9)	00
10. Materiales y efectos	(10)	00
11. Otros gastos (Someta detalle)	(11)	00
12. Total (Traslade a la línea 1, Parte III de este anejo)	(12)	00

Período de Conservación: Diez (10) años

Anejo Z Entidad Conducto

Rev. 01.16



**DETERMINACIÓN DEL INGRESO NETO Y
CONTRIBUCIÓN SOBRE INGRESOS
PARA NEGOCIOS EXENTOS ACOGIDOS A LA
LEY 118-2010**

20__

Para rendirse con el Formulario 480.2(EC)

Año comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del Contribuyente		Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio		Número de Caso

Parte I Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte IV, línea 36)	(1)	00
2. Dedución por pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(2)	00
3. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones (Línea 1 menos línea 2)	(3)	00

Parte II Cómputo de la Contribución

4. Tasa fija de contribución <input type="radio"/> 25% <input type="radio"/> 15% <input type="radio"/> 10% <input type="radio"/> 8%	(4)	%
5. Contribución atribuible a la participación distribuíble del dueño que la entidad conducto debe depositar a nombre de los dueños (Multiplique línea 3 por la tasa fija de contribución indicada en la línea 4. La cantidad así pagada deberá ser incluida en la Parte IX, línea 5 de la planilla)	(5)	00

Parte III Ganancia Bruta en Ventas y Otros Ingresos

1. Ventas netas	(1)	00
2. Intereses	(2)	00
3. Renta	(3)	00
4. Otros ingresos (Someta detalle)	(4)	00
5. Total de ingresos (Sume líneas 1 a la 4)	(5)	00

Parte IV Deduciones e Ingreso Neto en Operaciones

6. Compensación a oficiales (Complete Parte XIII de la planilla)	(6)	00
7. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(7)	00
8. Comisiones a negocios	(8)	00
9. Seguro social federal (FICA)	(9)	00
10. Seguro de desempleo	(10)	00
11. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(11)	00
12. Seguro médico o de hospitalización	(12)	00
13. Seguros	(13)	00
14. Intereses	(14)	00
15. Renta	(15)	00
16. Contribución sobre propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(16)	00
17. Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(17)	00
18. Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(18)	00
19. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(19)	00
20. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	(20)	00
21. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(21)	00
22. Gastos de comidas y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones)	(22)	00
23. Gastos de viajes	(23)	00
24. Servicios profesionales	(24)	00
25. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse instrucciones. Someta Modelo SC 6042)	(25)	00
26. Depreciación (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(26)	00
27. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(27)	00
28. Donativos	(28)	00
29. Reparaciones	(29)	00
30. Regalías	(30)	00
31. Cargos de administración	(31)	00
32. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(32)	00
33. Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico (Véanse inst.)	(33)	00
34. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(34)	00
35. Total de deducciones (Sume líneas 6 a la 34)	(35)	00
36. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Línea 5 menos línea 35. Anote aquí y en la Parte I, línea 1)	(36)	00



**DETERMINACIÓN DEL INGRESO NETO Y CONTRIBUCIÓN SOBRE
INGRESOS PARA NEGOCIOS EXENTOS ACOGIDOS A LA LEY 20-2012**

20__

Para rendirse con el Formulario 480.2(EC)

Año comenzado el ____ de ____ de ____ y terminado el ____ de ____ de ____

Nombre del Contribuyente	Tipo de Decreto: <input type="checkbox"/> Nuevo <input type="checkbox"/> Renegociación	Número de Identificación Patronal
Tipo de Negocio	<input type="checkbox"/> Conversión	Número de Caso:
Período de efectividad para ingresos: Comienza: _____ Termina: _____	Número de empleos directamente relacionados con la manufactura o servicio designado: Actual: _____ Requerido por Decreto: _____	

Parte I Ingreso Promedio del Período Base (Aplica sólo a decretos renegociados bajo el Artículo 4(c))

Ingreso promedio del período base según determinado en su decreto: _____

Parte II Ingreso Neto Sujeto a Contribución

1. Ingreso neto (o pérdida) de operaciones del año (Parte V, línea 45)	(1)	00
2. Pérdida neta en operaciones del año anterior (Véanse instrucciones)	(2)	00
3. Ingreso neto de la actividad elegible	(3)	00
4. Menos: Ingreso del período base (Igual a la Parte I. Véanse instrucciones)	(4)	00
5. Ingreso neto de la actividad elegible sujeto a contribución (Línea 3 menos línea 4)	(5)	00

Parte III Cómputo de la Contribución

1. Tasa fija de contribución sobre ingreso elegible (1a) <input type="checkbox"/> 4% (1b) <input type="checkbox"/> 3%		
2. Tasa de contribución sobre el ingresos promedio del período base (2a) <input type="checkbox"/> Código (2b) <input type="checkbox"/> Tasa fija _____ %		
3. Contribución sobre ingreso neto de la actividad elegible (Línea 5, Parte II por línea 1)	(3)	00
4. Contribución sobre el ingreso promedio del período base (Línea 4, Parte II por línea 2)	(4)	00
5. Total de contribución atribuible a la participación distribuíble del dueño que la entidad conducto debe depositar a nombre de los dueños (Suma de las líneas 3 y 4. La cantidad así pagada deberá ser incluida en la Parte IX, línea 6 de la planilla)	(5)	00

Parte IV Ganancia Bruta en Ventas o Producción y Otros Ingresos

1. Ventas netas	(1)	00
Menos: Costo de ventas o costos directos de producción		
2. Inventario al comienzo del año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(2)	00
3. Compra de materiales o mercadería	(3)	00
4. Jornales directos	(4)	00
5. Otros costos directos (Detalle en Parte VI)	(5)	00
6. Total costo bienes disponibles para la venta (Sume líneas 2 a la 5) ..	(6)	00
7. Menos: Inventario al finalizar el año <input type="checkbox"/> "C" <input type="checkbox"/> "C" o "VM"	(7)	00
8. Ganancia bruta en ventas o producción	(8)	00
9. Ingreso de servicios designados	(9)	00
10. Renta	(10)	00
11. Intereses	(11)	00
12. Regalías	(12)	00
13. Otros ingresos (Someta detalle)	(13)	00
14. Total de ingresos (Sume líneas 8 a la 13)	(14)	00

Parte V		Deducciones e Ingreso Neto en Operaciones	
15. Compensación a oficiales (Complete Parte XIII de la planilla)	(15)		00
16. Sueldos, comisiones y bonificaciones a empleados	(16)		00
17. Comisiones a negocios	(17)		00
18. Seguro social federal (FICA)	(18)		00
19. Seguro de desempleo	(19)		00
20. Primas del Fondo del Seguro del Estado	(20)		00
21. Seguro médico o de hospitalización	(21)		00
22. Seguros	(22)		00
23. Intereses	(23)		00
24. Renta	(24)		00
25. Contribución sobre la propiedad: (a) Mueble _____ (b) Inmueble _____	(25)		00
26. Otras contribuciones, patentes y licencias (No incluya impuesto sobre ventas y uso. Véanse instrucciones)	(26)		00
27. Impuesto sobre ventas y uso (Véanse instrucciones)	(27)		00
28. Pérdidas ocasionadas por fuego, huracán, robo u otros siniestros	(28)		00
29. Gastos de automóviles (Millaje _____) (Véanse instrucciones)	(29)		00
30. Gastos de otros vehículos de motor (Véanse instrucciones)	(30)		00
31. Gastos de comida y entretenimiento (Total _____) (Véanse instrucciones)	(31)		00
32. Gastos de viajes	(32)		00
33. Servicios profesionales	(33)		00
34. Aportaciones a planes de pensiones u otros planes calificados (Véanse inst. Someta Modelo SC 6042)	(34)		00
35. Depreciación y amortización (Véanse instrucciones. Someta Anejo E)	(35)		00
36. Deudas incobrables (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(36)		00
37. Donativos	(37)		00
38. Reparaciones	(38)		00
39. Regalías	(39)		00
40. Cargos de administración	(40)		00
41. Gastos incurridos o pagados a accionistas, personas o entidades relacionadas fuera de Puerto Rico (Véanse instrucciones)	(41)		00
42. Gastos incurridos o pagados por concepto de servicios recibidos de personas no dedicadas a industria o negocio en Puerto Rico (Véanse inst.)	(42)		00
43. Otras deducciones (Véanse instrucciones. Someta detalle)	(43)		00
44. Total de deducciones (Sume líneas 15 a la 43)	(44)		00
45. Ingreso neto (o pérdida) en operaciones del año (Línea 14 menos línea 44. Anote aquí y en la línea 1 de la Parte II)	(45)		00

Parte VI		Otros Costos Directos			
1. Jornales, sueldos y bonificaciones	(1)	00	8. Participación distribuible del costo	(8)	00
2. Seguro social federal (FICA)	(2)	00	9. Reparaciones	(9)	00
3. Seguro por desempleo	(3)	00	10. Luz y agua	(10)	00
4. Primas Fondo del Seguro del Estado	(4)	00	11. Depreciación (Someta Anejo E)	(11)	00
5. Seguro médico o de hospitalización	(5)	00	12. Otros gastos (Someta detalle)	(12)	00
6. Otros seguros	(6)	00	13. Total otros costos directos (Sume		
7. Arbitrios / Impuesto sobre Uso	(7)	00	líneas 1 a la 12. Anote aquí y en la Parte IV,		
			línea 5)	(13)	00